



PREMIOS «MIGUEL HERNÁNDEZ»

Edición 2001



MINISTERIO
DE EDUCACIÓN,
CULTURA Y DEPORTE



MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE
SECRETARÍA GENERAL DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL

Edita:

© SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA
Subdirección General de Información y Publicaciones

NIPO: 176-02-003-5

ISBN: 84-369-3545-4

Depósito Legal: M-1752-2002

Imprime: Grupo Industrial de Artes Gráficas
Ibersaf Industrial, S. L.
C/ Huertas, 47 bis (edificio Cervantes)
Tel.: 91 429 95 34 - 28014 Madrid

**PREMIOS
«MIGUEL HERNÁNDEZ»**

Edición 2001

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

Índice

Presentación	7
Miguel Hernández, poeta español	9
Convocatoria de los Premios, edición 2001	13
Concesión de los Premios, edición 2001	17
Composición de Jurado	19
Candidaturas premiadas en anteriores ediciones	21
Primer Premio: Colectivo de Educación de Personas Adultas «Carmen Conde». Cartagena, Murcia	25
Origen del colectivo	25
Descripción y contexto	29
Características de la entidad	32
Finalidad y objetivos	33
Principales acciones y actividades	36
Segundo Premio: Centro Municipal para la Educación de Personas Adultas «Miguel Hernández». Torredonjimeno, Jaen	53
Origen del centro	53
Metas y finalidades	53
Principales acciones y actividades	59
Presentación de la candidatura	69
Tercer Premio: Universidad Popular de la Solana, Ciudad Real	73
Localidad donde se ubica	73
Características de la entidad	75
Metas y objetivos	80
Líneas metodológicas	81
Principales acciones y actividades	86
Conclusión	93

Presentación

La Declaración Mundial sobre Educación para Todos y la Recomendación número 77 de la Conferencia Internacional de Educación, aprobada en 1990, han subrayado la importancia que debe darse a la eliminación de las desigualdades ante la educación y la supresión de las discriminaciones de los grupos desfavorecidos ante la formación básica. Igualmente la OCDE, en su Comité de Educación, ha recomendado que, para asegurar una educación de calidad para todos, debe darse prioridad absoluta a los grupos socialmente desfavorecidos y debe superarse tanto el analfabetismo tradicional como el que pueda generar el progreso científico y tecnológico.

La Ley Orgánica de Ordenación General del Sistema Educativo establece que éste deberá garantizar que las personas adultas puedan adquirir, actualizar, completar o ampliar sus conocimientos y aptitudes para su desarrollo personal y profesional, dando una atención preferente a los grupos y sectores sociales con carencias y necesidades de formación básica o con dificultades de inserción laboral.

Para responder a estos principios, el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, por Orden de 9 de mayo de 1991, crea los Premios «Miguel Hernández», con el fin de reconocer la labor realizada por aquellas instituciones públicas o privadas sin ánimo de lucro y centros públicos de educación de personas adultas que se distinguen por su aportación eficaz en la alfabetización de personas adultas y en favorecer el acceso a la educación de los grupos socialmente desfavorecidos.

Esta publicación recoge los proyectos galardonados en la edición de 2001 y pretende, por un lado, dar a conocer el trabajo ejemplar realizado en el ámbito de la educación de personas adultas y, por otro, difundir las prácticas educativas que pueden servir de motivación y guía para el profesorado, estimulando, asimismo, la participación en las próximas convocatorias de los Premios «Miguel Hernández».

José Luis Mira Lema

Director General de Educación, Formación Profesional e Innovación Educativa

Poeta español, (Orihuela 1910 - Alicante 1942)

La figura de Miguel Hernández es una de las más atractivas de la llamada Generación del '36. Su breve trayectoria vital; su verdad de hombre, de la que fue dejando muestras en todas sus actuaciones; su poesía, apasionada en ocasiones hasta la desesperación, serena en otras hasta el desaliento; humana y verdadera siempre, han hecho del poeta un símbolo para las jóvenes generaciones de las últimas décadas. Porque, de alguna manera, Miguel Hernández encarna la figura del poeta de la libertad.

Apasionado y reflexivo, espontáneo y retórico, mimético y original, se entrega a su obra de poeta como reflejo verdadero de su propia existencia, que intuyó desde siempre amenazada:

Llegó con tres heridas: la del amor, la de la muerte, la de la vida. [...]

dirá en uno de sus últimos poemas. Pero también por las heridas de su pueblo, de las causadas en su alma de hombre del pueblo por la traición y el crimen. Su concepción solidaria de la vida queda plenamente reflejada en su obra, y quizás tan claramente en sus sonetos de El rayo que no cesa como en su posterior poesía, donde los temas y su tratamiento conllevan más interpretaciones para considerarlo así. Es, pues, una figura "romántica", en el sentido de que lucha desesperadamente a favor del amor, de la justicia y de la libertad; es decir, en defensa del hombre.

De él escribió Vicente Aleixandre:



«Era puntual, con puntualidad que podríamos llamar del corazón. Quien lo necesitase a la hora del sufrimiento o de la tristeza, allí le encontraría, en el minuto justo. Silencioso entonces, daba bondad con compañía, y su palabra verdadera, a veces una sola, haría el clima fraterno, el aura entendedora, sobre la que la cabeza dolorosa podría reposar, respirar. Él, rudo de cuerpo, poseía la infinita delicadeza de los que tienen el alma no sólo vidente, sino benevolente. Su planta en la tierra no era la del árbol que da sombra y refresco. Porque su calidad humana podía más que todo su parentesco, tan hermoso con la Naturaleza. Era confiado y no aguardaba daño. Creía en los hombres y esperaba en ellos. No se le apagó nunca, no, ni en el último momento, esa luz que por encima de todo, trágicamente, le hizo morir con los ojos abiertos.»

El mundo poético de Miguel Hernández —como el de todo poeta verdadero— es un mundo transfigurado. Así, toda su obra no es más que la transformación poética de ásperas, fuertes y extremadas realidades. Todas sus vivencias, desde las de pastor adolescente hasta las de preso condenado a la última pena, se convierten en poesía por el milagro de una intuición lírica, purísima y precoz en sus primeras composiciones, y madurada después por el dolor y la muerte.

Miguel Hernández

Nació Miguel Hernández en Orihuela, el 30 de octubre de 1910. Hijo de un contratante de ganado, su niñez y adolescencia transcurren por la aireada y luminosa sierra oriolana tras un pequeño hato de cabras. En la adolescencia se inicia en la lectura de numerosos libros de Gabriel y Galán, Miró, Zorrilla, Rubén Darío, que caen en sus manos y depositan en su espíritu ávido el germen de la poesía. A veces se pone a escribir sencillos versos a la sombra de un árbol realizando sus primeros experimentos poéticos. Al atardecer merodea por el vecindario conociendo a Ramón y Gabriel Sijé y a los hermanos Fenoll, cuya panadería se convierte en tertulia del pequeño grupo de aficionados a las letras. Ramón Sijé, joven estudiante de derecho en la universidad de Murcia, le orienta en sus lecturas, le guía hacia los clásicos y la poesía religiosa, le corrige y le alienta a proseguir su actividad creadora.

Desde 1930 Miguel Hernández comienza a publicar poemas en el semanario *El Pueblo* de Orihuela y el diario *El Día* de Alicante. Su nombre comienza a sonar en revistas y diarios levantinos. En diciembre de 1931 se lanza a la conquista de Madrid con un puñado de poemas y unas recomendaciones que al fin de nada le sirven. Aunque un par de revistas literarias, *La Gaceta Literaria* y *Estampa*, acusan su presencia en la capital y piden un empleo o apoyo oficial para el «cabrero-poeta» que le permite tomarle el pulso a los gustos literarios de la capital que le inspiran su libro neogongorino *Perito en lunas* (1933), extraordinario ejercicio de lucha tenaz con la palabra y la sintaxis, muestra de una invencible voluntad de estilo. Tras este esfuerzo el poeta ya está forjado y ha logrado hacer de la lengua un instrumento maleable. Poco después vuelve a Orihuela.

Un día, al salir de su trabajo, en una notaría de Orihuela, conoce a Josefina Manresa y se enamora de ella. Sus vivencias van hallando formulación lírica en una serie de sonetos que desembocarán en *El rayo que no cesa* (1936).

Las lecturas de Calderón le inspiran su auto sacramental *Quien te ha visto y quien te ve y sombra de lo que eras*, que, publicado por *Cruz y raya*, le abrirá las puertas de Madrid a su segunda llegada en la primavera de 1934. Allí se mantiene con un empleo que le ofrece José María de Cossío para recoger datos y redactar historias de toreros.

En Madrid su correspondencia amorosa no se interrumpe y la frecuente soledad inevitable en la gran ciudad le hace sentir nostalgia por la paz e intimidad de su Orihuela. Las cartas abundan en quejas sobre la pensión, rencillas de escritores, intrigas, el ruido y el tráfico. Así es que en cuanto le es posible vuelve a su pueblo para charlar con los amigos, comer fruta a satisfacción y bañarse en el río.

Lentamente va creándose en Madrid su círculo de amigos: Altolaguirre, Alberti, Cernuda, Delia del Carril, María Zambrano, Vicente Aleixandre y Pablo Neruda.

Si Ramón Sijé y los amigos de Orihuela le llevaron a su orientación clasicista, a la poesía religiosa y al teatro sacro, Neruda y Aleixandre lo iniciaron en el surrealismo y le

sugirieron, de palabra o con el ejemplo, las formas poéticas revolucionarias y la poesía comprometida, influyendo, sobre todo Neruda y Alberti, en la ideología social y política del joven poeta provinciano.

El estallido de la Guerra Civil en julio de 1936 le obliga a tomar una decisión. Miguel Hernández, sin dar lugar a dudas, la toma con entereza y entusiasmo por la República. No solamente entrega toda su persona, sino que también su creación lírica se trueca en



arma de denuncia, testimonio, instrumento de lucha ya entusiasta, ya silenciosa y desesperada. Como voluntario se incorpora al 5º Regimiento, después de un viaje a Orihuela a despedirse de los suyos. Se le envía a hacer fortificaciones en Cubas, cerca de Madrid. Emilio Prados logra que se le traslade a la 1ª Compañía del Cuartel General de Caballería como Comisario de Cultura del Batallón de *El Campesino*. Va pasando por diversos frentes: Boadilla del Monte, Pozuelo, Alcalá. En plena guerra logra escapar brevemente a Orihuela para casarse el 9 de marzo de 1937 con Josefina Manresa. A los pocos días tiene que marchar al frente de Jaén.

Es una vida agitadísima de continuos viajes y actividad literaria. Todo esto y la tensión de la guerra le ocasionan una anemia cerebral aguda que le obliga por prescripción médica a retirarse a Cox para reponerse. Varias obritas de *Teatro en la guerra* y dos libros de poemas que han quedado como testimonio vigoroso de este momento bélico: *Viento del pueblo* (1937) y *El hombre acecha* (1939).

En la primavera de 1939, ante la desbandada general del frente republicano, Miguel Hernández intenta cruzar la frontera portuguesa y es devuelto a las autoridades españolas. Así comienza su larga peregrinación por cárceles: Sevilla, Madrid. Difícil imaginarnos la vida en las prisiones en los meses posteriores a la guerra. Inesperadamente, a mediados de septiembre de 1939, es puesto en libertad. Fatidicamente, arrastrado por el amor a los suyos, se dirige a Orihuela, donde es encarcelado de nuevo en el seminario de San Miguel, convertido en prisión. El poeta -como dice lleno de amargura- sigue «haciendo turismo» por las cárceles de Madrid, Ocaña, Alicante, hasta que en su indefenso organismo se declara una «tuberculosis pulmonar aguda» que se extiende a ambos pulmones, alcanzando proporciones tan alarmantes que hasta el intento de trasladarlo al Sanatorio Penitenciario de Porta Coeli resulta imposible. Entre dolores acerbos, hemorragias agudas, golpes de tos, Miguel Hernández se va consumiendo inexorablemente.

El 28 de marzo de 1942 expira a los treinta y un años de edad.

Convocatoria de los Premios, edición 2001

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE. RESOLUCIÓN de 23 de abril de 2001, de la Secretaría de Estado de Educación y Universidades, por la que se convocan los Premios «Miguel Hernández», edición del año 2001.

Por Orden de 9 de mayo de 1991 («Boletín Oficial del Estado» del 15), modificada por Orden de 31 de marzo de 2000 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de abril), fueron creados los premios «Miguel Hernández», dirigidos a reconocer la importancia que debe darse a la eliminación de desigualdades ante la educación y a la supresión de las discriminaciones de los grupos desfavorecidos ante la formación básica, así como la labor realizada por aquellas instituciones públicas o privadas, sin ánimo de lucro, que se distinguan por su aportación eficaz en la supresión del analfabetismo, tanto el tradicional como el que pueda generar el progreso científico y tecnológico.

En consecuencia, de acuerdo con lo previsto en el artículo 81 del Real Decreto Legislativo 1091/1998, de 23 de septiembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley 11/1977, de 4 de enero, General Presupuestaria, y en el Real Decreto 2225/1993, de 17 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento de Procedimiento para la Concesión de Subvenciones Públicas, y teniendo en cuenta lo dispuesto en el apartado segundo de la Orden citada de 9 de mayo de 1991,

Esta Secretaría de Estado ha resuelto:

Primero.-Se convocan en régimen de concurrencia competitiva los premios nacionales «Miguel Hernández», correspondientes al año 2000, dirigidos a reconocer y divulgar la labor realizada por aquellas instituciones públicas, entidades privadas sin ánimo de lucro y centros públicos de educación de personas adultas de todo el Estado, que se hayan distinguido por su aportación eficaz en la alfabetización de personas adultas y en favorecer el acceso a la educación de los grupos socialmente desfavorecidos.

Los referidos premios estarán dotados económicamente con arreglo a la siguiente distribución: Un primer premio de 1.000.000 de pesetas (6.010,12 euros); un segundo premio de 500.000 pesetas (3.005,06 euros) y un tercer premio de 250.000 pesetas (1.502,53 euros). Los galardonados recibirán igualmente una distinción acreditativa. El importe de los premios se hará efectivo con cargo a la aplicación presupuestaria 18.10.422K.480.01 del presupuesto de gastos del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.

Segundo.-Podrán concurrir a estos premios tanto las instituciones públicas o entidades privadas sin ánimo de lucro, legalmente constituidas, como los centros públicos de educación de personas adultas de todo el Estado, que se hayan destacado por el desarrollo de acciones cuyos objetivos sean la educación básica, el fomento de la igualdad de oportunidades entre los hombres y mujeres, la alfabetización de adultos inmigrantes, la formación de personas adultas en el uso de las nuevas tecnologías, la participación democrática y el acceso al empleo.

Tercero.-Quienes deseen participar en esta convocatoria dirigirán sus candidaturas al Ilustrísimo Señor Director general de Educación, Formación Profesional e Innovación Educativa y las presentarán en el Registro General del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte (Los Madrazo, 15-17, primera planta, 28071 Madrid), pudiendo utilizar para ello cualquiera de los procedimientos previstos en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Cuarto.-Los candidatos deberán presentar los siguientes documentos:

a) Instancia dirigida al Ilustrísimo Señor Director general de Educación, Formación Profesional e Innovación Educativa, firmada por el representante legal de la entidad, según figura en el anexo de la presente Resolución.

b) Memoria descriptiva específica por cada tema, según se opte por trabajos relativos a

experiencias educativas, formación de formadores, o trabajos de investigación.

En todo caso debe hacerse constar: la justificación del proyecto, población destinataria, objetivos, metodología, actividades desarrolladas, personas que han participado, evaluación y la metodología aplicada en los trabajos de investigación.

Podrá aportarse, además, cuanta información pueda ser considerada de interés para conocimiento del Jurado establecido en el apartado séptimo de la presente Resolución.

c) Certificación acreditativa de la realización efectivo de la experiencia o investigación expedida por instituciones públicas o entidades privadas que puedan dar fe del trabajo realizado. En cuanto a los centros públicos de educación de personas adultas, esta certificación deberá ser expedida por la Consejería de Educación de la Comunidad Autónoma correspondiente; en el caso de Ceuta y Melilla por el Director provincial de Educación y Cultura.

d) Los beneficiarios de los premios, excepto si se trata de centros públicos de educación de personas adultas, deberán acreditar que en el momento del pago se hallan al corriente de las obligaciones tributarias y frente a la Seguridad Social. En el caso de exención total o parcial de alguno de los requisitos, deberá presentarse la documentación acreditativa correspondiente del Ministerio de Economía y Hacienda.

Asimismo, deberán tener sus datos bancarios dados de alta en el Fichero General de Terceros del Ministerio de Economía y Hacienda.

Quinto.- El plazo de presentación de las candidaturas será de treinta días naturales desde el día siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Dichas candidaturas deberán ir acompañadas de la documentación que se indica en el anterior apartado cuarto, disponiendo los solicitantes del plazo de diez días para la subsanación de defectos en la misma, según dispone el artículo 71 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Sexto.-La Subdirección General de Educación Profesional actuará como órgano instructor del procedimiento de concesión de los premios.

Séptimo.-El proceso de valoración de los proyectos presentados en esta convocatoria se llevará a cabo por un Jurado constituido al efecto, compuesto por los siguientes miembros:

El Director general de Educación, Formación Profesional e Innovación Educativa, que actuará como Presidente.

El Subdirector general de Formación Profesional.

Un representante de la Federación de Asociaciones de Educación de Adultos. FAEA.

Un representante de la Federación Española de Universidades Populares. FEUP.

El Secretario ejecutivo de la Comisión Española de la UNESCO.

La Presidenta del Grupo de Educación de la Comisión Española de la UNESCO.

La Jefa del Servicio de Educación de Adultos, que actuará como Secretaria del Jurado con voz y voto.

Este Jurado formulará propuesta de adjudicación a la Dirección General de Educación, Formación Profesional e Innovación Educativa, de acuerdo con los criterios establecidos en el siguiente apartado.

Octavo.- El Jurado a que se refiere el apartado anterior efectuará la selección de las candidaturas, valorando de manera prioritaria los siguientes aspectos:

1. Experiencia educativa:

Programas de educación básica para personas adultas con especial incidencia en el ámbito de la alfabetización que incorporen nuevas tecnologías o que pongan en práctica acciones innovadoras de aprendizaje.

Programas que incluyan la enseñanza de las lenguas españolas a personas adultas extran-

teras con escaso nivel educativo y con dificultades de integración.

Proyectos de educación de personas adultas que incidan de forma especial en la educación en valores democráticos, sociales y culturales.

Proyectos específicos que contemplen actuaciones eficaces en la formación y cualificación de mujeres pertenecientes a grupos sociales desfavorecidos.

Experiencias que muestren el fomento de la colaboración activa entre los centros de educación de auditos, la formación y la vida laboral.

2. Formación de formadores: Experiencias innovadoras de formación de profesorado en el ámbito de la educación básica de personas adultas.

3. Trabajos de investigación: Investigaciones sobre desarrollos curriculares relacionados con la educación básica para personas adultas, así como sobre aquellas otras que incorporen nuevas tecnologías.

En todo caso, y con carácter general, serán objeto de especial valoración los proyectos que, teniendo un carácter innovador, combinen más de un tema de los anteriormente señalados como prioritarios.

Noveno.-El Director general de Educación, Formación Profesional e Innovación Educativa, a la vista de la propuesta formulada por el Jurado de Selección, elevará propuesta de Resolución de la convocatoria, que será resuelta en el plazo de quince días mediante Resolución motivada, previo el preceptivo trámite de audiencia a los interesados según dispone el artículo 5.3 del mencionado Real Decreto 2225/1993, de 17 de diciembre.

Esta Resolución será firmada por delegación por el Director general de Educación, Formación Profesional e Innovación Educativa, y se publicará en el «Boletín Oficial del Estado», no pudiendo exceder de seis meses el plazo máximo de resolución del procedimiento.

Contra dicha Resolución, que pondrá fin a la vía administrativa, los interesados podrán interponer alternativamente recurso potestativo de reposición ante el Secretario de Estado de Educación y Universidades, en el plazo de un mes o recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional, computándose ambos plazos desde el día siguiente de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Décimo.-El Ministerio de Educación, Cultura y Deporte se reserva el derecho a la reproducción, publicación y difusión de los trabajos premiados.

Undécimo.-El primer premio será la única candidatura oficial española a los premios internacionales de alfabetización convocados cada año por la UNESCO con motivo del día internacional de la alfabetización.

Duodécimo.-Los trabajos no premiados podrán ser retirados por los interesados en el plazo de treinta días hábiles a partir de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de la Orden que resuelva la adjudicación.

Decimotercero.-Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, los interesados podrán interponer alternativamente recurso potestativo de reposición ante el Secretario de Estado de Educación y Universidades, en el plazo de un mes o recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional, computándose ambos plazos desde el día siguiente de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 23 de abril de 2001.-El Secretario de Estado, P.D. (Orden de 1 de febrero de 2001, «Boletín Oficial del Estado» del 9), el Director general de Educación, Formación Profesional e Innovación Educativa, José Luis Mira Lema.

Ilmo. Sr. Director general de Educación, Formación Profesional e Innovación Educativa.

Concesión de los Premios, edición 2001

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE. RESOLUCIÓN de 5 de octubre de 2001, de la Secretaría de Estado de Educación y Universidades, por la que se conceden los Premios «Miguel Hernández», edición 2001.

Por Orden de 9 de mayo de 1991 («Boletín Oficial del Estado» del 15), modificada por Orden de 31 de marzo de 2000 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de abril), fueron creados los premios «Miguel Hernández», dirigidos a reconocer la labor realizada por aquellas instituciones públicas o privadas, sin ánimo de lucro, que se distingan por su aportación eficaz en la alfabetización de personas adultas y en favorecer el acceso a la educación de los grupos socialmente desfavorecidos.

La Secretaría de Estado de Educación y Universidades, convocó los premios «Miguel Hernández», edición 2001, por Resolución de 23 de abril de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de mayo).

De acuerdo con lo previsto en el apartado noveno de la citada convocatoria y examinada la propuesta formulada por la Dirección General de Educación, Formación Profesional e Innovación Educativa, una vez estudiada la valoración realizada por el Jurado de Selección y previo preceptivo trámite de audiencia a los interesados, por esta Secretaría de Estado se ha resuelto lo siguiente:

Primero.-Se conceden los premios «Miguel Hernández», edición 2001, a las siguientes candidaturas:

Primer premio, dotado con 1.000.000 de pesetas (6.010,12 euros) y una distinción acreditativa, a la Asociación Colectivo de Educación de Personas Adultas «Carmen Conde» de Murcia. Segundo premio, dotado con 500.000 pesetas (3.005,06 euros) y una distinción acreditativa, al Centro Municipal para la Educación de Personas Adultas «Miguel Hernández» de Torredonjimeno (Jaen).

Tercer premio, dotado con 250.000 pesetas (1.502,53 euros) y una distinción acreditativa, a la Universidad Popular de La Solana, Ciudad Real.

Segundo.-Los trabajos no premiados, cuya calidad ha sido reconocida por el Jurado, podrán ser recogidos por los interesados en la Subdirección General de Formación Profesional (Servicio de Educación de Adultos), en el plazo de 30 días hábiles a partir de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de esta Resolución.

Tercero.-El primer premio será la candidatura española a los Premios Internacionales de Alfabetización.

Cuarto.-Los trabajos galardonados quedarán en poder de la Dirección General de Educación, Formación Profesional e Innovación Educativa, que podrá difundirlos, considerando la calidad de los mismos y su carácter innovador en los aspectos didácticos y metodológicos.

Quinto.-Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, los interesados podrán interponer alternativamente recurso potestativo de reposición ante el Secretario de Estado de Educación y Universidades, en el plazo de un mes o recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional, computándose ambos plazos desde el día siguiente de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 5 de octubre de 2001.-El Secretario de Estado, P.D. (Resolución de 1 de febrero de 2001, «Boletín Oficial del Estado» del 9), el Director general de Educación, Formación Profesional e Innovación Educativa, José Luis Mira Lema.

Ilmo. Sr. Director general de Educación, Formación Profesional e Innovación Educativa.

Miembros del Jurado

Presidente:

Ilmo. Sr. Director General de Educación, FP e Innovación Educativa
Ministerio de Educación, Cultura y Deporte
D. José Luis Mira Lema

Vicepresidente:

Ilmo. Sr. Subdirector General de Formación Profesional
Ministerio de Educación, Cultura y Deporte
D. Manuel Corredoira López

Vocal:

Representante
Federación de Asociaciones de Educación de personas Adultas, FAEA
D. Jesús Bayego Bolea

Vocal:

Representante
Federación Española de Universidades Populares, FEUP
D^a. Isabel García-Longoria Serrano

Vocal:

Ilmo. Sr. Secretario Nacional
UNESCO, Comisión Española
D. José Antonio Mesa Basan

Vocal:

Ilma. Sra. Presidenta del Grupo de Educación
UNESCO, Comisión Española
D^a. Alicia Zamora Pérez

Secretaria del Jurado:

Sra. Jefa del Servicio de Educación de Adultos
Ministerio de Educación, Cultura y Deporte
D^a. Amparo Azorín-Albiñana López

Convocatorias de los Premios «Miguel Hernández»

Convocatoria 2001

- Primer Premio:** Colectivo de EPA «Carmen Conde», Cartagena. Murcia.
Segundo Premio: Centro Municipal «Miguel Hernández», Torredonjimeno, Jaén.
Tercer Premio: Universidad Popular de La Solana, Ciudad Real.

Convocatoria 2000

- Primer Premio:** Centro Público de EPA «América», Sevilla.
Segundo Premio: Asociación Cultural «Gandalf», Madrid.
Tercer Premio: Centro Público de EPA Alcolea. Córdoba.

Convocatoria 1999

- Primer Premio:** Asociación Familiar La Rondilla. Valladolid.
Segundo Premio: Círculum. Círculos Virtuales. Mataró. Barcelona.
Tercer Premio. Universidad Popular de Torralba de Calatrava.
Mención de Honor: Centro de EPA «Agustina de Aragón», Móstoles. Madrid.
Mención de Honor: Asociación «Semilla». Madrid.

Convocatoria 1998

- Primer Premio:** Universidad Popular de Almodovar del Campo. Ciudad Real.
Segundo Premio: Aula Cella Cultural. Teruel.
Tercer Premio. Centro de EPA y FP «María Inmaculada». Madrid.

Convocatoria 1997

- Primer Premio:** Asociación Cultural «Escuela Equipo». Murcia.
Segundo Premio: Universidad Popular. Zaragoza.
Tercer Premio. Centro de Educación de Adultos. Daimiel.
Mención de Honor: Asociación Cultural «Gandalf», Madrid.
Mención de Honor: Hijas de María Inmaculada. Madrid.

Convocatoria 1996

- Primer Premio:** FECEAV. Valladolid. (Mención de Honor de la UNESCO)
Segundo Premio: Centro Municipal «Miguel Hernández». Torredonjimeno, Jaén.
Tercer Premio. Fundación Centro Promoción Mujer de Vizcaya.
Mención de Honor: Asociación Familiar «La Rondilla», Valladolid.
Mención de Honor: Asociación «Norte Joven». Madrid.
Mención de Honor: FOREM Fundación educativa CC.OO. Lugo.

Convocatoria 1995

- Primer Premio:** Aula de Educación de la Institución Penitenciaria de Carabanchel. Madrid. (Mención de Honor de la UNESCO).
Segundo Premio: Grupo «OLEA», Centro de EPA de Nazaret. Valencia.
Tercer Premio. Asociación «Semilla». Madrid.
Mención de Honor: Escuela Popular «Villa de Vallecas». Madrid.

Convocatoria 1994

- Primer Premio:** Universidad Popular de Leganés. Madrid.
Segundo Premio: Centros de Animación Sociocultural CASM. Madrid.
Tercer Premio: Desierto
Mención de Honor: Centro Público de EPA «Gómez Lafuente». Zaragoza.

Convocatoria 1993

- Primer Premio:** CODEF, Centro Obrero de Formación. Zaragoza.
Segundo Premio: Asociación «Ciudad Joven». Madrid.
Tercer Premio. Escuela Popular de Oporto. Madrid.
Mención de Honor: Radio ECCA. Las Palmas de Gran Canaria.

Convocatoria 1992

- Primer Premio:** Desierto
Segundo Premio: Consorcio para la población marginada. Madrid.
Tercer Premio. CÁRITAS. Madrid.

Convocatoria 1991

- Primer Premio:** Escuela africana de adultos «Samba Kuballi». Girona.
Segundo Premio: Centro de EPA «Cerro del Águila-HYTASA». Sevilla.
Tercer Premio. Escuela Popular de Prosperidad. Madrid.
Mención de Honor: CODEF, Centro Obrero de Formación. Zaragoza.
Mención de Honor: Universidad Popular de Leganés. Madrid.

Primer Premio «Miguel Hernández», edición 2001

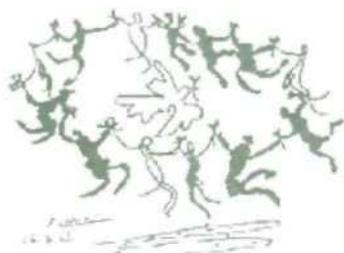
Programas de innovación en educación básica, minorías étnicas, atención a la diversidad, formación para la vida laboral, acceso a nuevas tecnologías.

COLECTIVO DE EDUCACIÓN DE PERSONAS ADULTAS «CARMEN CONDE»

ORIGEN DEL COLECTIVO

Origen y consolidación en el Casco Antiguo de Cartagena.

Parroquia de Sta. María la Vieja (1973-1975)



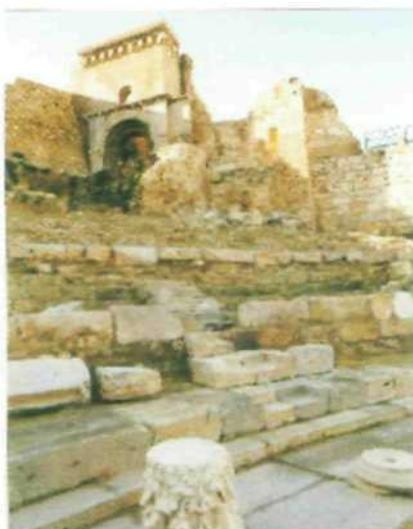
Los orígenes históricos del Colectivo de E.P.A. "Carmen Conde", actualmente constituido en Asociación legal, se remontan a los años 1973/74 donde un grupo de maestros / as preocupados por el alto índice de analfabetismo y la falta de titulación básica existente en la población de la Región de Murcia y que afectaba en igual medida a la ciudad de Cartagena, se plantearon como grupo de iniciativa social impartir clases en algunas de las zonas más deprimidas socioculturalmente de la ciudad.

Al carecer de recursos económicos el grupo optó por solicitar la utilización de los locales parroquiales de Santa María la Vieja (actualmente en ruinas y al lado de las excavaciones del Teatro Romano), ya que la zona respondía a los objetivos del grupo y el párroco era muy receptivo a este tipo de actividad.

Preocupad@s por la innovación, se empezó a investigar en la pedagogía de Pablo Freire a través de su bibliografía, cursos e intercambio de experiencias con otros grupos de la Región que estaban surgiendo con las mismas características.

Se elaboraron materiales específicos para las personas adultas, ya que no existía ninguna publicación que respondiera a los objetivos y a las metodologías que reflejaba nuestro proyecto.

El alumnado que asistía a las clases, era mayoritariamente de la zona de ubicación, aunque también asistían personas de otras barriadas interesadas por el tipo de enseñanza, horarios etc.



Concesión como Aula adscrita al Centro Público de Adultos de Cartagena. Parroquia de los Padres Claretianos (1975-1978)

A comienzos del curso 1975/76 se nos comunica al Colectivo, por parte del Obispado, que debemos dejar los locales de Santa María ya que amenazan ruina. El profesorado, personas y colectivos simpatizantes con el proyecto, solicitamos una entrevista urgente al obispo (Monseñor Azagra) con el fin de pedirle que hiciese gestiones en otras parroquias y nos consiguiese nuevos locales gratuitos. Resultó positiva la gestión y en un corto periodo de tiempo nos trasladamos a la Parroquia de San Antonio María Claret en la calle Sagasta en pleno centro de Cartagena.

En este periodo de tiempo (tres cursos consecutivos), se producen cambios en el Colectivo en distintos aspectos, pero en general, supuso un avance en la madurez de su proyecto:

- ♦ Se amplió el número de profesores que impartían la docencia y como consecuencia la diversificación de la oferta.
- ♦ Se empezaron a desarrollar actividades complementarias a la formación básica: charlas, debates y algún taller.
- ♦ Aparecen nuevos perfiles en el alumnado, sobre todo grupos de jóvenes que ven peligrar su situación laboral: dependientes/as de comercio, trabajadores/as textiles, limpiadoras etc....necesitados todos/as de una titulación básica.
- ♦ Se concede al colectivo, por parte de la inspección educativa, convertirse en aula adscrita al Centro Público de Adultos, eligiendo a una persona coordinadora del Colectivo que lo representara ante la Inspección.
- ♦ Esta concesión supuso facilidad en el alumnado para conseguir las titulaciones de Certificado de Estudios Primarios y Graduado Escolar, pues las pruebas finales se realizaban en coordinación con la Dirección del Centro Público.
- ♦ Se intensificó la atención a la alfabetización, mejorando métodos y recursos.
- ♦ Se creó una organización en el grupo de profesores más de acuerdo con la nueva situación y empezamos a establecer un organigrama propio: Claustro, grupos de trabajo etc.
- ♦ Se mantiene la coordinación con otros grupos de la Región, sobre todo la Escuela Equipo de Murcia.
- ♦ Los horarios se consensuan con las necesidades del alumnado y suelen ser tarde /noche.
- ♦ El alumnado comienza a intervenir en la gestión y desarrollo de los programas, a través de asambleas de tod@s los participantes del proyecto.

Nuevo ámbito de actuación. Parroquia de SANta Florentina en la zona de El Ensanche (1978-1980)

Después de tres cursos consecutivos en los Claretianos el superior de los mismos pidió al Colectivo que abandonase los locales, pues tenían que realizar obras y no podíamos continuar.

El proyecto de iniciativa social aumentaba pero la economía era cero. Decidimos trasladarnos a otra parroquia que fuese sensible al proyecto de Educación Popular, ya bastante maduro, y que nos permitiese utilizar por las noches algún local para impartir las clases. Optamos por la Parroquia de Santa Florentina ubicada en la zona de El Ensanche y efectivamente no tuvimos problemas para instalarnos.

El local que podíamos usar más asiduamente nos resultaba pequeño para la demanda y sobre todo porque en nuestros objetivos se iba perfilando la necesidad de instalarnos, de forma definitiva, en un barrio más deprimido social, económica y culturalmente.

Después de dos cursos en esta parroquia y siendo consecuentes con nuestras opciones, la Asociación de Vecinos de la Barriada del Ensanche Armajal, a través de su presidente que estaba realizando los estudios de Graduado Escolar en las clases del Colectivo, nos hizo ver la necesidad cultural de su zona y nos brindó la oportunidad de marcharnos al Barrio apoyados por esta fuerza Social.

Ultima y actual etapa. Autorización del MEC. para utilizar los Colegios Públicos. Participación en el P.R.E.A. y ampliación de la oferta formativa. (1980-2001)

La barriada del Ensanche, está formada por bloques de viviendas sociales llamadas popularmente "Casas del Sindicato", se construyeron para intentar paliar el problema del chabolismo y cuevas.

La población, según los datos facilitados, eran familias obreras, en su mayoría jóvenes, con bastante absentismo escolar en su infancia, necesidad de formación y titulación básica y niveles económicos más bien bajos. Descubrimos un alto fracaso escolar en los jóvenes y elevado índice de analfabetismo en personas de mediana edad.

A partir del curso 1979/80 el grupo de personas participantes en el Colectivo, junto con la Asociación de Vecinos diseñaron una campaña de difusión de la EPA en el barrio, que desbordó todas las previsiones.

La demanda fue muy alta y variada, unas 150 personas, esto fue un primer dato que nos hizo tomar más conciencia de las necesidades culturales del barrio.

Solicitamos a la Administración educativa poder utilizar varias aulas del Colegio Público "Carmen Conde" ubicado en el núcleo del barrio para poder dar dignamente respuesta a la demanda.

Para conseguir cobertura legal en la utilización del Colegio Público, adoptamos la fórmula de "*prolongaciones de jornada*" que consistía en que maestr@s funcionarios podían solicitarlo con el compromiso de dar dos horas de clase al día para adultos, tres veces a la semana, recibiendo una gratificación de 7000 ptas/mes.

Tres participantes en el Colectivo (funcionarios/as), solicitaron acogerse a este sistema y conseguimos el permiso de la Administración Educativa para dar clases nocturnas en el Colegio Público "Carmen Conde". Desde este año (1980) el Colectivo consolida su acción educativa en el Barrio de El Ensanche donde permanecemos actualmente, coordinados con el tejido social del mismo.

Aprovechando este sistema, solicitamos utilizar el Colegio Público "Stella Maris" en el barrio limítrofe de la Bda. Virgen de la Caridad, (Las 600), ampliando nuestro ámbito de actuación.

A partir del 1980, el Colectivo tiene que cambiar su dinámica organizativa, se convierte en un Centro con todas las características propias intentando, a través de la oferta educativa, dar una respuesta de Educación Popular y Liberadora.

Se amplía el número de maestros/as, en su mayoría personas jóvenes, con buena preparación y mucha dosis de ilusión por el Proyecto, que van a aportar creatividad y alternativas en el campo de la Formación Integral. Se crece en cantidad y en calidad.

- ♦ Se crean grupos y programas específicos para jóvenes desmotivados y marginados.
- ♦ Se empiezan a realizar talleres de: radio, arte, historia, mujer, teatro.....
- ♦ Se abre un proceso de autoformación con los cursos de posgraduado para el alumnado que terminaba graduado escolar, abierto a otras personas de Cartagena que les interesara el programa.
- ♦ Se participa activamente en: Elaboración de materiales, Jornadas internas, asambleas, Escuelas de Verano... y Jornadas de Participación en el Barrio.

A partir del año 1983, participantes del Colectivo, trabajan en el diseño y elaboración del PREA, (Plan Regional de Educación de Adultos), que en el año 1984 se pone en funcionamiento.

Cuando finalizó el PREA y, ante la realidad regional que no ha superado índices culturales preocupantes, se establecen Programas Regionales y locales que económicamente se subvencionan con convenios entre el MEC-Comunidad Autónoma y Ayuntamiento.

En 23 de Febrero de 1984 el Colectivo constituye junto a otros colectivos la Asociación de Colectivos de Educación de Adultos de la Región de Murcia (A.C.E.A.R.M.) de la que es miembro fundador.

Nos constituimos de forma independiente en Asociación legal sin ánimo de lucro en el año 1988 con el nombre de "Asociación Colectivo de Educación de Personas Adultas "Carmen Conde".

En el curso 89/90 a petición de la Asoc. de Vecinos de la zona de Ciudad Jardín, cercana a nuestro ámbito de El Ensanche, se amplió la zona de actuación. empezando a impartir las clases en locales de la Asociación y actualmente en el Colegio Público "Vicente Ros".

En este Centro, el Colectivo ha participado con el AMPA en algunas actividades: Jornadas Culturales, y un curso de Técnicas de Estudio, solicitado por un grupo de madres e impartido por profesorado del Colectivo.

A partir del año 1993/4 el Colectivo ha ampliado su zona de actuación a la Barriada de Villalba Llanos, conjunto de viviendas sociales que constituye una de las zonas suburbanas más deprimidas de Cartagena, siendo un núcleo de exclusión social y marginación. Su población tiene un bajo nivel socio-económico y cultural. Está considerada como zona de actuación especial.

Para realizar acciones integradoras en esta Barriada, se participó en la Coordinadora del barrio, formada por: asociación de Vecinos, Servicios Sociales municipales y grupos de jóvenes.



Desde 1.986 hemos cambiado de Centro en El Ensanche pasando del Colegio Público "Carmen Conde" al Colegio Público "Concepción Arenal" que está situado al lado del anterior y en pleno centro del Barrio por lo tanto seguimos manteniendo nuestra zona de actuación.

La Asociación dispone de un local social en El Ensanche, que se utiliza como centro de recursos, trabajo y reuniones.

A partir del curso 1997 se ha habilitó una parte del local social como aula de Informática para grupos reducidos. En el curso 2000 se organiza la biblioteca para uso y consulta del alumnado y personas que lo soliciten.

DESCRIPCION Y CONTEXTO EN EL QUE SE INSERTA

El ámbito de actuación del Colectivo de Educación de Personas adultas "CARMEN CONDE" se proyecta en dos vertientes:

- A) La, coordinación, intercambio de experiencias e investigación, trascien- de el Municipio, proyectándose a nivel regional, nacional e internacional.**

Nivel Local

En su origen el ámbito de actuación se inicia en el municipio de Cartagena concretamente en el Casco Antiguo y Zona Centro; pasando posteriormente a los Barrios de El Ensanche, Villalba-Llanos, Ciudad Jardín, y Las 600, en los que desarrolla actualmente su proyecto.

Desde 1973 hasta la actualidad estamos trabajando coordinados con otros colectivos de E.P.A. cuyas actuaciones se desarrollan en el Municipio y en la Comarca.

Nivel regional.

A partir del curso 78/79 el Colectivo establece relaciones de coordinación, formativas e intercambio de experiencias con el Centro de Adultos "Escuela Equipo" de Murcia, gestándose así un proceso de participación en las "Escuelas de Verano" que se inicia en el año 1.980, encaminado a profundizar en el análisis y la importancia de la Educación de Adultos en la región.

Ante la puesta en marcha del Plan Regional de Educación de Adultos (PREA) el Colectivo participa de lleno en la consolidación de una coordinación pedagógica regional en las I Jornadas Regionales de Educación celebradas en Murcia los días 9-10 de Abril de 1.983.

Esta inquietud da lugar a la creación de la Asociación de Colectivos de Educación de Adultos de la Región de Murcia (ACEARM) inscrita legalmente el 23 de Febrero de 1.984 y de la que es miembro fundador.

Desde que se implanto el PREA hasta la actualidad nuestro Colectivo no ha *dejado de participar activamente en iniciativas y proyectos que mejoren y dignifiquen la calidad de la Educación de Personas Adultas en la Región.*

Nivel nacional

A partir de la constitución de ACEARM y vinculados con otras asociaciones del país, participamos como socios fundadores en la constitución de la Federación de Asociaciones de Educación de Adultos (FAEA) de ámbito nacional, perteneciendo desde su creación al Consejo Gestor.

Nuestra participación en la FAEA es activa y responde a la necesidad de establecer un foro de comunicación, intercambio de experiencias y relación con otros colectivos que trabajan en fomentar la calidad de la Educación de Personas Adultas en el estado español.

Nivel internacional

A través de la FAEA tenemos relación con la European Adults Education Association (EAEA), desde la cual se ha participado en foros y cumbres internacionales.

También hemos coordinado y realizado un Proyecto "Sócrates", con la participación y colaboración de asociaciones europeas: la Asociación Peuple et Culture (Francia), la Asociación NIACE (Reino Unido), y la Asociación "Escuela Equipo" (Murcia).

B) La actuación en zonas desfavorecidas económicamente y desatendidas socioculturalmente de la Ciudad, partiendo de la atención a la población con carencias en los niveles básicos de formación.

Nuestros objetivos de Cultura Popular, nos llevan a tener como prioridad el permanecer y trabajar en zonas donde la población sea mas desfavorecida económica y socioculturalmente, esta circunstancia implica un abanico muy amplio en cuanto al perfil de la población, en el que podemos distinguir los siguientes grandes grupos:

- ◆ Grupos de personas que acuden al centro en busca de una titulación básica que no lo consiguieron en su edad escolar por diversos motivos fundamentalmente económicos. Suelen ser en su mayoría trabajadores o parados de larga duración y mujeres jóvenes, y básicamente tienen dificultades para el razonamiento abstracto y el trabajo en grupo aunque dominan las destrezas instrumentales.
- ◆ Otro gran grupo está formado por personas sin dominio de la lecto-escritura y el cálculo, con bajo cociente intelectual, algunas con discapacidades físicas o psíquicas, y que detectan grandes dificultades en el proceso de aprendizaje que requiere una atención personalizada.
- ◆ Otro grupo muy específico lo representan los jóvenes, muy numeroso y en su mayoría procedente del fracaso escolar generado en los Barrios en los que desarrollamos nuestro proyecto. Su participación es escasa y resulta difícil motivarlos pues trasladan al aula el rechazo al sistema escolar.
- ◆ Por último existe un grupo de personas que acuden al centro sin ninguna demanda específica, simplemente el deseo de saber y de disfrutar en enriquecerse descubriendo nuevos valores culturales y humanos, participan activamente en todas las propuestas de trabajo, tienen facilidad para el autoaprendizaje y la comunicación.
- ◆ También existen grupos de minorías étnicas siendo especialmente relevante el número de personas inmigrantes de origen magrebí, países del este, y latinoamericanos, que participan en los programas de Carné de conducir, Español para inmigrantes y Acceso a la universidad.



DESCRIPCION DE LAS CARACTERISTICAS DE LA ENTIDAD

La Asociación "Colectivo de Educación de Personas Adultas CARMEN CONDE" de Cartagena, es una Entidad de Iniciativa Social pública, sin ánimo de lucro, legalmente constituida cuya acción principal es el desarrollo de proyectos y programas educativos que potencien la educación integral, participando plenamente de los fines, objetivos y características de la Educación de Personas Adultas en los términos expresados en el Título III de la L.O.G.S.E., hacia la Educación Permanente o Educación para toda la vida (Conferencia de Hamburgo).

A lo largo de su trayectoria y como filosofía ha tenido presente la atención a los grupos más excluidos económica y socioculturalmente, discriminados por razón de sexo, etnia, discapacidad... así como con dificultades para acceder al mundo del trabajo.

Priorizando específicamente los procesos de alfabetización y favoreciendo el desarrollo educativo de las personas adultas, utilizando todos los recursos disponibles, y ampliando la formación en todos los niveles básicos.

Interesada en ofrecer a los jóvenes el acceso al mercado laboral a través de una cualificación profesional, ha participado en proyectos de garantía social, orientación laboral y técnicas de búsqueda de empleo.

Motivada por la integración de personas con necesidades educativas especiales y atención a la diversidad ha realizado proyectos de investigación y diseñado la elaboración de materiales curriculares adecuados al perfil de la diversidad de los grupos.

Preocupada por la importancia y aplicación de una formación básica en el acceso a las nuevas tecnologías.

Comprometida en una educación en valores que permitan el desarrollo integral de las personas y genere ciudadan@s participativos y críticos capaces de afrontar y analizar los problemas de la sociedad contemporánea a través de la transversalidad en las distintas áreas de conocimiento, cursos, talleres, etc...

Consciente de la importancia de participar en procesos de formación investigación e innovación educativa el Claustro se organiza en grupos de trabajo y seminarios que garantizan la responsabilidad en la calidad educativa.

En Abril de 1984 se nos concede el CUARTO PREMIO en el "II Concurso De Alfabetización y Promoción Cultural de Adultos", convocado por el Ministerio de Educación y Ciencia.

En 1988 se constituye como Asociación de iniciativa social sin ánimo de lucro, estando inscrita en el Registro de Asociaciones de la Comunidad Autónoma de Murcia el 22 de Febrero con el número 2.186. Con domicilio social en Cartagena en la calle Fuente Álamo, 1 bajo B, Barrio de El Ensanche, C.P. 30203. CARTAGENA. Teléfono y fax 968 12 21 88 y Correo electrónico.- epacarmenconde@nodo50.org

FINALIDAD Y OBJETIVOS

A) Finalidad

-Dar respuesta a las necesidades sociales que se plantean fomentando el contacto, desarrollo y mutua ayuda de todas las personas preocupadas por la Cultura Popular encaminadas a la formación y la promoción educativa.

-Impulsar la Educación de Personas Adultas en la Región de Murcia, así como el intercambio de experiencias y proyectos con otras asociaciones.

-Recuperar y divulgar la Cultura Popular a nivel de Barrio, Ciudad, Comarca, Región, desarrollando el ámbito convivencial en el que las personas se sientan integradas.

-Promover la implicación y participación social. Fomentando actividades de aula, centro, barrio, que motiven a la colaboración, cooperación, solidaridad e implicación en acciones transformadoras, siguiendo la pedagogía de Paulo Freire.

B) Objetivos

B.1.- Del Colectivo

Objetivos culturales.

♦ Ofrecer espacios y oportunidades para que las personas partiendo de su propia experiencia y del descubrimiento de nuevas inquietudes culturales puedan seguir un proceso de educación permanente.

♦ Prestar una atención especial a la formación general o de base de aquellas personas adultas que no la recibieron a su debido tiempo, constituyendo un requisito indispensable de tipo compensatorio dadas las características de los Barrios donde el Colectivo está ubicado.

♦ Potenciar la formación de la población adulta como instrumento básico de desarrollo socioeconómico regional y local; como la preparación para acceder al mundo del trabajo.

♦ Satisfacer las aspiraciones de los individuos y grupos en materia de identidad y sentimientos comunitarios.

♦ Crear en el alumnado un clima de convivencia fomentando las actitudes de participación y de gestión compartida que estimule a las personas adultas en el desarrollo de la Comunidad.

♦ Sensibilizar a mujeres y hombres ante los problemas contemporáneos del mundo actual y desarrollar en ellos la capacidad de análisis para actuar.

♦ Participar y fomentar actividades en colaboración con otros grupos sociales de las diferentes zonas de actuación implicando a los integrantes del Colectivo y alumnado en la vida social de su entorno, en sus fiestas, en sus reivindicaciones, y en todo su tejido comunitario

♦ Que a través de todas las actividades del centro (formación básica y complementaria) desarrollen un deseo de no caer en la rutina y la repetición utilizando métodos activos que ayuden a la creación.

♦ *Mantenernos en coordinación con todos los trabajadores de la Educación Popular de Personas Adultas para conjuntamente conseguir mejorar las situaciones educativas y laborales; así como con otras asociaciones de ámbito estatal.*

Objetivos pedagógicos y metodológicos.

♦ *Que los criterios pedagógicos, respondan a una cultura popular que haga a las personas más libres, creativas y participativas; así como solidarias con su realidad social, adquiriendo compromisos para su transformación.*

♦ *Llevar a cabo como objetivo prioritario que los alum@s realicen aprendizajes significativos por sí solos, es decir que sean capaces de aprender a aprender (autoaprendizaje)*

♦ *Trabajar en la renovación de criterios pedagógicos así como en metodologías de las distintas áreas que se imparten*

♦ *Considerar como fundamental el trabajo colectivo y grupal, en las actividades que sea posible.*

♦ *Facilitar la autogestión del Centro al mismo nivel alumnado y profesorado.*

♦ *Crear seminarios y grupos de creación e innovación para nuestra actualización y formación permanente, tanto didáctica como pedagógica en la educación de personas adultas.*

♦ *Ofrecer una pedagogía lo suficientemente abierta y flexible, utilizando materiales en continua revisión que se adapten a las necesidades y condiciones de las personas adultas.*

♦ *Procurar la obtención de recursos y materiales didácticos que hagan posible llevar a cabo todos los objetivos pedagógicos que nos planteamos.*

♦ *Fomentar en el alumnado actitudes de aceptación y valoración de la diversidad cultural en el marco del respeto y la tolerancia, considerando una riqueza la multiculturalidad y la interculturalidad.*

B.2.- Objetivos de formación integral en la EPA.

Objetivos de conocimiento.

♦ *Prestar una atención especial a la formación de amplia cultura general de conocimientos y al dominio de instrumentos para comprender el mundo.*

♦ *Desarrollar capacidades, destrezas y habilidades en aplicación de los conocimientos adquiridos.*

♦ *Estudiar y conocer con rigor científico determinados aspectos del conocimiento imprescindibles para la evolución del saber a lo largo de toda la vida.*

♦ *Aprender a entender y a descifrar la realidad del entorno.*

♦ *Despertar la curiosidad intelectual estimulando el pensamiento y el sentido crítico.*

♦ *Fomentar la comunicación con los demás y estimular el espíritu crítico.*

Objetivos de orientación profesional.

♦ *Desarrollar una formación técnica y cualificación profesional acorde con las exigencias de los ámbitos laborales.*

- ♦ Incorporar las nuevas tecnologías a los procesos formativos y laborales.
- ♦ Fomentar aptitudes de trabajo en equipo, estimulando las iniciativas para la puesta en marcha de proyectos innovadores y creativos.
- ♦ Estimular las relaciones humanas y el comportamiento social.
- ♦ Informar, preparar y orientar el proceso de formación atendiendo a las necesidades de la población y a la realidad del entorno.

Objetivos de participación sociocultural.

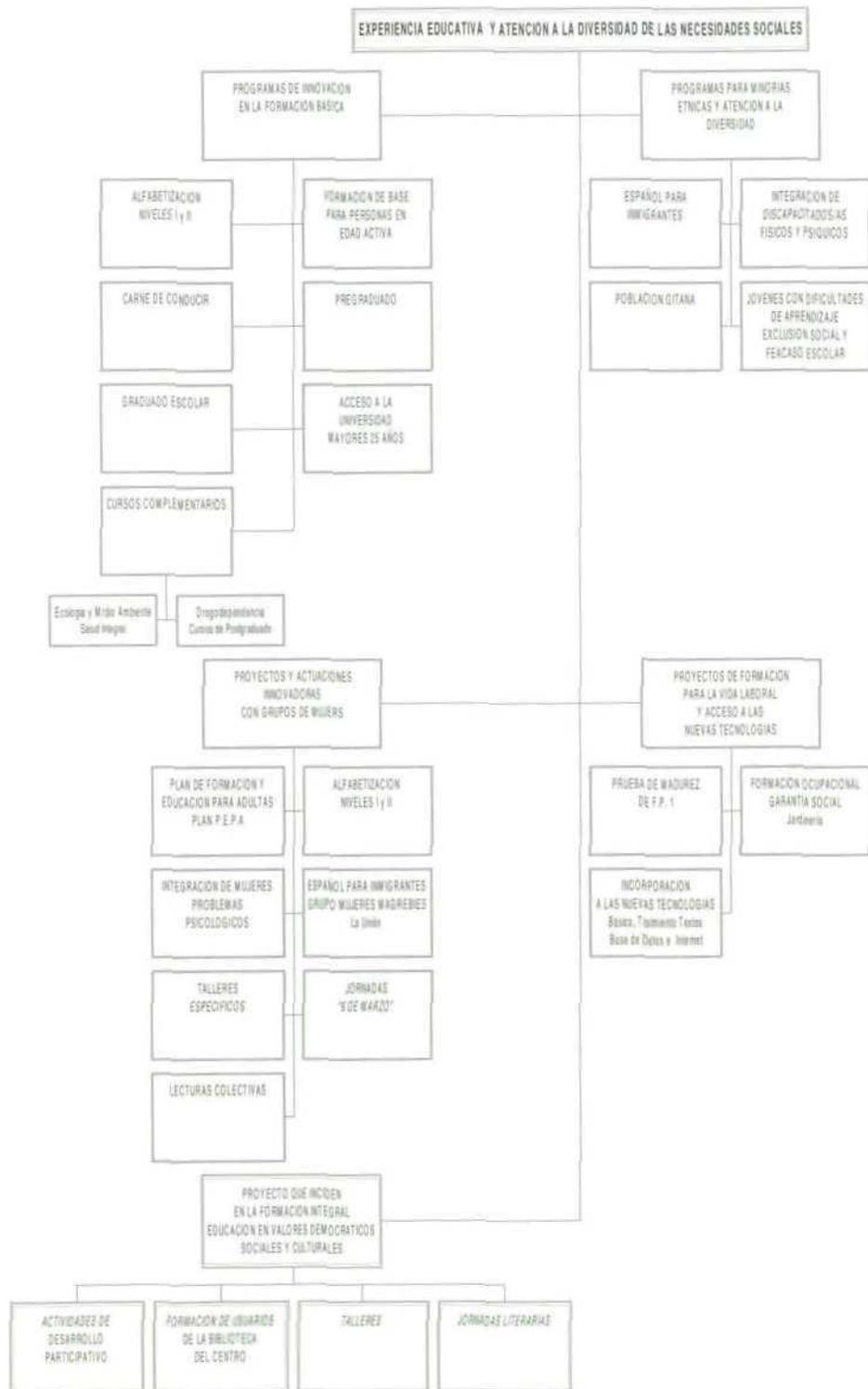
- ♦ Fomentar el conocimiento de uno mismo y de los demás en el respeto y la tolerancia dentro del marco de los Derechos Humanos.
- ♦ Contribuir, organizar y desarrollar experiencias comunitarias interculturales.
- ♦ Analizar la multiculturalidad en un contexto de igualdad, de comunicación y de planteamiento de objetivos comunes para una vida mejor.
- ♦ Estimular la solidaridad como recurso de cooperación y desarrollo entre los pueblos.
- ♦ Participar en las instituciones educativas, sindicales y culturales de su entorno.

Objetivos de desarrollo en valores.

- ♦ Contribuir al desarrollo integral de la persona en inteligencia, sensibilidad, responsabilidad, compromiso, y participación.
- ♦ Fomentar el pensamiento crítico y autónomo en el análisis de la sociedad que nos ha tocado vivir.
- ♦ Desarrollar la identidad intelectual y afectiva de las personas.
- ♦ Educar para la libertad, los sentimientos, y el valor de la imaginación para construir un mundo mejor.
- ♦ Analizar los cambios y plantear nuevos retos que mejoren la calidad de vida, el respeto a la Naturaleza y la convivencia pacífica de todos los pueblos.



PRINCIPALES ACCIONES Y ACTIVIDADES



EXPERIENCIA EDUCATIVA

1. Programas de innovación en la reforma básica.

Las acciones realizadas y las actividades que se derivan de cada uno de estos programas, son muy diversas, en función a la población a la cual se dirigen.

Denominamos "Programas de innovación en la Formación Básica" a un conjunto de programas cuyos objetivos son:

- ♦ Ofertar una serie de programas dirigidos a personas adultas necesitadas de una Formación Básica, que les ayuden a paliar su analfabetismo, les permitan la adquisición de un título como instrumento cultural y para su inserción laboral, y/o su incorporación a otros niveles del Sistema Educativo.
- ♦ Dotar a la población adulta de las técnicas instrumentales básicas que les permitan un mayor desarrollo integral personal y social.
- ♦ Potenciar la autoestima, la motivación y la educación emocional, con el fin de evitar el desánimo y conseguir que se valoren y sean sujetos activos en su proceso de aprendizaje.
- ♦ Utilizar metodologías que tengan como fundamento sus intereses cercanos, tanto laborales como familiares y sociales.
- ♦ Desarrollar el análisis y la crítica de la realidad, promoviendo la participación, la solidaridad y la transformación social.
- ♦ Tener presente el principio de autoaprendizaje, así como la valoración de "sus saberes", adquiridos a lo largo de la vida. "Tod@s aprendemos de tod@s".
- ♦ Elaborar materiales propios y adaptados a las diversidades de los grupos y personas, ya sea por razones de conocimientos, como por dificultades específicas de orden psíquico, etnia, raza, sexo o procedencia social.
- ♦ Promover la interacción grupal para desarrollar la comunicación y el trabajo cooperativo.

Las acciones que se derivan de los objetivos expuestos se materializan en dos vertientes:

a) Programas de Formación Básica

♦ Programa de Alfabetización en sus niveles I y II

Especialmente potenciado y mimado por el Colectivo y atendido por dos personas en el Aula. Se elaboran materiales sistematizados para el aprendizaje a través de núcleos generadores y actividades específicas que refuercen la lecto-escritura.

♦ Programa de Alfabetización-Carné de conducir

Se desarrolla partiendo como núcleo generador del Código de la Circulación. La mayor demanda proviene de minorías étnicas y mujeres.

♦ **Programas para la obtención de titulaciones básicas.**

Concretamente el título de Graduado Escolar. Esta oferta es la más demandada por sectores de población de diferentes estratos sociales, étnicos, fracaso escolar etc..con necesidades de acreditación para acceder al mercado laboral, así como para consolidar y mejorar la situación en sus trabajos.

En años anteriores este programa se ha desarrollado en dos cursos según el nivel de refuerzo de conocimientos necesario.

♦ **Preparación para Acceso a la Universidad de mayores de 25 años.**

Durante los últimos cuatro cursos, ofertamos este programa que se va consolidando al disponer en la Ciudad de una Universidad Politécnica.

b) Cursos complementarios a la formación básica.

Estos cursos se imparten con la finalidad de reforzar y profundizar en diversas temáticas de interés formativo. Establecidos dentro del currículo de educación integral y relacionados con la calidad de vida y el disfrute de la naturaleza.

Se intenta partir de las propuestas del alumnado y se van modificando las actividades según el proceso y la dinámica.

Son espacios de trabajo y formación grupal, coordinados por personal experto, con metodologías adecuadas y sistematización de conocimientos.

Cursos impartidos: Ecología y Medio Ambiente, Salud integral, Drogodependencia y Cursos de Postgraduado.

2.Programas para minorías étnicas y atención a la diversidad.

Si queremos partir de la estratificación social de la Región de Murcia y de la demanda de la población, es imprescindible ofertar y desarrollar programas que den respuesta a la realidad existente:

- ♦ **Población inmigrante:** Murcia es una de las regiones de España con mayor índice de inmigrantes, fundamentalmente de procedencia africana, que necesitan instrumentos para desenvolverse en la sociedad de llegada.
- ♦ **Población con deficiencias psíquicas y enfermedades mentales.** Necesitan y demandan participar en estas enseñanzas como medio de integración y socialización.
- ♦ **Grupos de personas que viven en el Barrio pertenecientes a la etnia gitana y que tienen deseos de aprender.**
- ♦ **Jóvenes con dificultades de adaptación, con problemáticas diversas, teniendo en**

común el rechazo al sistema educativo, pero motivados por la posibilidad de un acceso al mercado laboral.

En estos programas se cuida mucho la atención personalizada (dentro de cada grupo), según su nivel de conocimientos y características psicológicas. Se tiene presente el principio de integración, para lo cual las estrategias de clase tienen en cuenta las actividades colectivas.

Los materiales son elaborados por los grupos de trabajo, partiendo siempre de un currículo abierto, sistematizado y adaptado a los niveles de conocimiento y a los procesos de aprendizaje de l@s participantes.

3. Proyectos y actuaciones innovadoras con grupos de mujeres.

Resulta difícil describir el trabajo que el Colectivo ha desarrollado durante 28 años, con especial atención a grupos de mujeres, que por sus realidades se han visto desplazadas de los ámbitos educativos y formativos.

Las mujeres participantes en nuestros proyectos son de edad media-alta, que por diversas razones socioeconómicas y baja autoestima, se encuentran emocionalmente frustradas y con escasa preparación cultural.

Todas las acciones del proyecto van encaminadas hacia una discriminación positiva pero con la participación de los hombres.

Dentro de las actividades reseñadas en el esquema, queremos resaltar las "Jornadas 8 de marzo", por la importancia que supone en el alumnado y la implicación de tod@s las personas participantes del Centro.

Estas Jornadas se estructuran en varias sesiones en las que se trabaja por grupos un tema central elegido, culminando en una puesta en común, debate y fiesta, el día Internacional de la Mujer Trabajadora.

4. Proyectos de formación para la vida laboral.



Como objetivo fundamental, nos proponemos con estos programas, cualificar y dotar de instrumentos a las personas adultas, para que se incorporen al mundo laboral, o bien, actualicen y

mejoren su preparación en el puesto de trabajo que desempeñan.

En la sociedad de la información del siglo XXI, hemos apostado por acercar las nuevas tecnologías a l@s trabajadores, con la puesta en marcha de un Aula de Informática que atiende a cinco grupos en tres niveles de conocimiento.

Existe una gran demanda de estas enseñanzas motivada por la necesidad de sus aplicaciones en el mercado laboral.

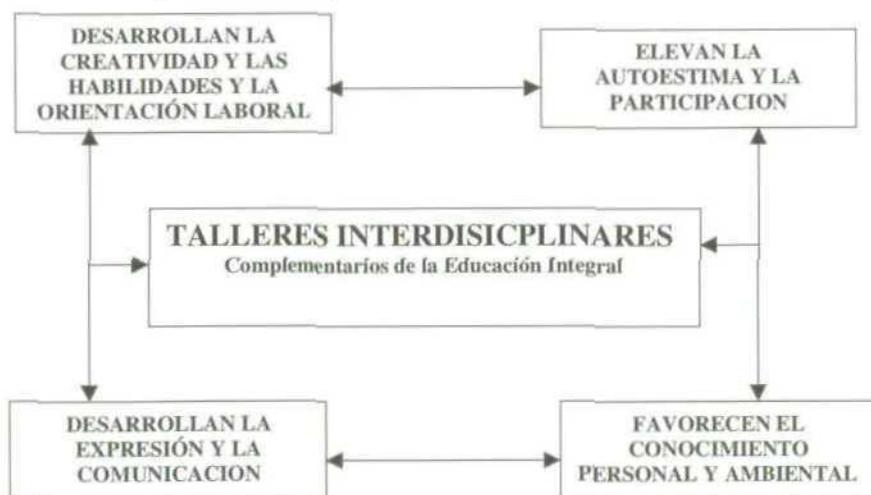
A pesar de ser programas más técnicos se tiene presente el marco referencial de los objetivos generales; conseguir la participación, el trabajo cooperativo y el desarrollo en valores de las personas.

5. Proyectos que inciden en la formación integral. Educación en valores.

La educación en valores la entendemos de forma transversal y se programa en los diferentes currículos de los niveles que impartimos, para que sea en el día a día cuando se potencien estas actitudes.

No obstante se programan para todo el Centro una serie de actividades específicas que tienen como finalidad conseguir intensificar la formación integral y la educación en valores. Entre otras destacamos por su importancia:

- La continuidad sistemática desde su implantación
- El alto grado de participación del alumnado.
- La variedad temática, originalidad, creatividad con la que son programadas, y los materiales que se elaboran para su desarrollo.



Resaltamos concretamente:

a) Talleres

Son una de las actividades que el Colectivo considera con especial interés antes de ofertarlas. Se realizan a lo largo del curso y son impartidos por expertos en los contenidos a desarrollar.

Entre otros se ha realizado talleres: de Pintura y Dibujo, Prensa, Ecología, Autoestima, Animación a la lectura, Teatro, Radio, Encuadernación, Cine, Modelado, Revista del centro etc...



b) Jornadas Literarias.

Las Jornadas Literarias son encuentros con la literatura a través de escritores de habla hispana, cuyo objetivo es el acercamiento y la animación a la lectura que nos ayuda a descubrir, comprender, analizar y sentir la creación literaria.

Vienen desarrollándose nueve cursos consecutivos y se ha trabajado a Gloria Fuentes, Mario Benedetti, Federico García Lorca, Rafael Alberti etc...

Se realizan a final de curso durante cuatro días, con la participación de todos los grupos del Centro, estando abiertas a otras personas interesadas.

La metodología y los contenidos son interdisciplinarios, elaborándose material de trabajo específico para cada grupo. Las agrupaciones se realizan de forma internivelar y deben preparar conclusiones para presentar al resto de los compañer@s. Finalmente se realiza la puesta en común de cada grupo con participación de todo el Centro.

Después de las diferentes evaluaciones realizadas consideramos:

- Muy importante su continuidad.
- Se consigue un buen nivel de estrategias de trabajo y participación.
- Se adquieren conocimientos concretos y se fomenta la creatividad.
- Las personas participantes disfrutan y desarrollan su interés por la literatura.



FORMACIÓN DE FORMADORES

Partiendo de nuestros objetivos, entendemos que las pedagogías y metodologías deben estar en constante revisión, para dar respuesta a la realidad y a las características de los grupos atendidos, realizando un proceso de formación y autoformación permanente.

Es una tarea ardua, resumir toda la formación que durante 28 años han realizado los integrantes del Colectivo. Si podemos resaltar que la formación ha estado presente en todas las planificaciones anuales y que seguimos empeñados para que revierta en una enseñanza integral y de calidad.

Intentando hacer una clasificación podríamos dividir las acciones y actividades de formación en:

1.- Acciones y actividades promovidas, diseñadas y organizadas por el propio Colectivo; abiertas a la participación de tod@s los interesados.

En cuanto a las actividades promovidas por el Colectivo se han organizado en función de paliar alguna deficiencia detectada, alguna demanda originada por la población adulta participante, o para profundizar en aspectos que mejoren nuestra práctica en el aula.

Dentro de este apartado conviene hacer una división:

a) Formación general

Corresponden a estas acciones:

- ♦ Primeras Jornadas Regionales de Educación de Personas Adultas; celebradas en Murcia en el año 1.983. En estas Jornadas, en las cuales, se estaba preparando un Plan Regional, el Colectivo a través de ACEARM, participó activamente en la organización y en la coordinación de grupos.
- ♦ Organización de la Escuela de Otoño de FAEA. Un "evento" con un alto nivel de participación de otras Asociaciones de E.P.A. del estado. Los temas centrales fueron: Mujer, Europa y la CEE y el Año Internacional de la Alfabetización. Muy destacada fue la implicación del Colectivo, tanto en la organización como en grupos de trabajo, charlas, debates etc. Supuso una gran aportación a nuestra formación.
- ♦ Participación en la Escuelas de Verano de la Región de Murcia. Organizadas por el Movimiento de Renovación Pedagógica; tal vez sea escaso el termino participación, porque lo que hicimos desde ACEARM, fue preparar e impartir seminarios durante el tiempo que se realizaron dichas escuelas. La asistencia y participación fue muy alta debido a la sensibilidad existente en aquel momento en grupos de enseñantes y en agentes sociales. Los objetivos que nos propusimos se cubrieron:

- Dar a conocer la situación de la E.P.A. en la región, profundizar en nuevas metodologías para el aprendizaje de la lecto-escritura, analizar la psicología de las personas adultas y conseguir motivar a los participantes para trabajar en este campo educativo.
- Reforzar nuestra formación a través de la preparación de los seminarios y las aportaciones de los participantes.

- ♦ Organización de la II Escuela de Contrastes. Como miembros de FAEA, nuestro Colectivo y la asociación "Escuela Equipo" de Murcia asumimos la responsabilidad de preparar toda la infraestructura necesaria para más de cien personas y la participación activa de moderar ponencias, coordinar grupos, organizar actividades y salidas con las personas participantes, así como las relaciones con los medios de comunicación.

El tema marco fue "*La escuela/centro de educación y formación de Personas Adultas: análisis crítico en los umbrales del 2000*", constituyó un proceso de análisis, reflexión, debate y conclusiones, favorecedoras formativamente para los participantes de los dos Colectivos.

b) Formación específica

Incluimos en este apartado de formación, las acciones coordinadas por el Colectivo ya sea a través de grupos de trabajo o de cursos sobre áreas concretas de conocimiento.

- ♦ Grupo de trabajo de Formación de base para personas en edad activa. Se realizó a través del C.P.R. de Cartagena y sus componentes eran todos del Colectivo. Esta acción formativa tenía como finalidad: mejorar la atención a un nutrido grupo de personas que participan en el Centro, necesitadas de un currículo propio y específico. Los logros formativos fueron aceptables con la conclusión de seguir autoformándose.

- ♦ Grupo de trabajo sobre la problemática de consumo en E.P.A.

Un grupo de compañer@s del Colectivo, conscientes de la necesidad en la población adulta de la educación para el consumo, decidieron presentar un proyecto como grupo de trabajo al C.P.R. de Cartagena, dicho grupo coordinó la acción formativa que estaba abierta a la participación de otros colectivos.

En líneas generales se marcaron como objetivos:

- Reflexionar sobre los objetivos de la educación consumerista para su posterior aplicación en el aula.
- Diseñar y elaborar elementos informativos para trabajar con el alumnado y que les ayudara a ser críticos y conscientes de su responsabilidad en actuaciones concretas.

Como consecución de los objetivos se llegó a: elaborar un audiovisual de aplicación en el aula sobre las zonas de deterioro medioambiental de Cartagena. Secuenciación de los objetivos, para que de forma transversal se incluyeran en las programaciones de E.P.A.; se diseñaron talleres con actividades de trabajo para el aula.

♦ **Curso de Didáctica de la matemáticas en E.P.A.**

Detectada en el colectivo la necesidad de formación en el campo de las matemáticas aplicadas a E.P.A. se organizó un curso de dos días, abierto a toda persona interesada, y con el objetivo de facilitar a profesorado nuevos recursos metodológicos que dinamizaran la formación matemática en el aula.

El curso fue coordinado por la comisión de matemáticas de la Escuela Popular de Oporto (Madrid).

La metodología fue eminentemente activa y se consiguió motivar al profesorado e implicarlo en propuestas nuevas de trabajo.

♦ **Jornadas de español para inmigrantes.**

En la sociedad multicultural en la que nos desenvolvemos, reflejada ya en nuestras aulas, es de obligada exigencia formarnos lo mejor posible, para evitar el "chapuqueo" educativo. Con los objetivos de fomentar la participación en una sociedad multicultural, aprender a utilizar el Método "Contrastes", potenciar la interculturalidad como herramienta para la educación en valores.

Las Jornadas se desarrollaron en el C.P.R. de Cartagena, organizadas por el Colectivo y abiertas a tod@s los enseñantes de la Región.

Fueron impartidas por una persona de FAEA que había colaborado en la elaboración del Método.

El nivel de participación fue muy amplio y los resultados fueron motivadores para continuar investigando.

♦ **Jornadas de participación ideológica y pedagógica en el E.P.A.**

Pasado unos años de aplicación del Plan Regional de Educación de Adultos (PREA) era necesario detenerse a analizar, reflexionar y debatir sobre: el lugar de la E.P.A. en la LOGSE así como conocer y profundizar en innovaciones formativas que, nos hicieran mejorar y avanzar en nuestro proyecto de Educación Popular, a nivel pedagógico, metodológico y social. Organizadas y coordinadas por el Colectivo estaban abiertas a todas las personas interesadas.

Se desarrollaron con una metodología activa y participativa. Para el trabajo grupal se utilizaron documentos base y ponencias marco. Se estructuraron en tres bloques temáticos, introducidos por un ponente experto en cada uno de los bloques siguientes:

1. Claves sociológicas para la educación popular.
2. Innovaciones pedagógicas y didácticas.
3. Aspectos ideológicos y posibilidades legislativas.

2.- Participación y colaboración en acciones formativas organizadas por diferentes entidades.

a) Administraciones públicas:

Desde la creación de PREA, el Colectivo ha participado en todos los programas que la administración regional ha desarrollado en el campo de la E.P.A. a través de las subvenciones específicas libradas para tal finalidad.

En los aspectos formativos:

- Colaborando en todas las Jornadas de Formación, Evaluación Coordinación y Planificación de las administraciones educativas.
- Elaborando materiales específicos, e impartiendo cursos para la aplicación de los mismos.

Formarían parte de este apartado:

- 1.Primeras Jornadas Regionales de Educación.
- 2.Seminario Provincial de Formación y Educación de Personas Adultas.
- 3.Cursos de formación a maestr@s que iban a participar en el PREA.
- 4.Jornadas finales de evaluación de ámbito comarcal..
- 5.Jornadas regionales de E.P.A. en el marco de la LOGSE.
- 6.Jornadas de trabajo del profesorado de convenio.

b) Otras entidades:

- Jornadas y cursos organizados por Sindicatos.
- Asambleas y cursos de FAEA.
- Intercambios de experiencias con otros Colectivos educativos y sociales.
- Congresos, Seminarios y Jornadas.

c) Formación interna del propio Colectivo.

Nuestra formación interna en la actualidad se desarrolla a través de grupos de trabajo. Su funcionamiento es sistemático y todo el profesorado participa en ellos.

- Grupo de formación básica y atención a la diversidad.
- Grupo de español para inmigrantes.
- Grupos de Mujer y Jornadas Literarias.

Otros espacios de formación son: los equipos docentes, los claustros y las comisiones.



INVESTIGACIÓN Y ELABORACIÓN DE MATERIALES

EXPERIENCIAS DE INVESTIGACION Y ELABORACION DE MATERIALES

INVESTIGACION

D.C.B. EDUCACION DE PERSONAS
ADULTAS: ASPECTOS ESPECIFICOS
DE LA REGION DE MURCIA (1.995)

LA INTEGRACION DE LAS PERSONAS
CON DISCAPACIDAD PSIQUICA EN
LOS CENTROS DE ADULTOS
(Proyecto Europeo Sócrates 1.999)

PARTICIPACION EN PROYECTO DE
INVESTIGACION CON LA UNIVERSIDAD
DE MURCIA.
Facultad CC. Educación.- 1.998

PARTICIPACION EN PROYECTO
DE INVESTIGACION DE TESIS
DOCTORAL.-Alfons Formariz
Universidad de Barcelona

ELABORACION DE MATERIALES

ABRIENDO CAMINOS 1
P.R.E.A. EN LA REGION
MATERIALES DE ALFABETIZACION

ABRIENDO CAMINOS 2
P.R.E.A. EN LA REGION
MATERIALES DE NEOLECTORES

LAS MATEMATICAS COMO
HERRAMIENTA. Volumen I y II
Graduado Escolar 1.986

CARPETA DE LA MUJER
Febrero de 1.997

LECTURAS COLECTIVAS

JORNADAS LITERARIAS
Desde el curso 1.992 hasta 2.001

MATERIALES AUDIOVISUALES
Transformacion Medioambiental
1.988

FABULAS DEL ENTRETUENPO
1.998

LOAS DE ANTONIO OLIVER
Dossier elaborado 1.986 - 1.988

HISTORIAS DE MUJERES
Curso 99/2000

En nuestro proceso de cambiar y mejorar, hemos hecho un esfuerzo por participar activamente en trabajos de investigación atendiendo a los nuevos retos que se plantean en la E.P.A., a la calidad de la enseñanza y a la práctica educativa diaria que nos implica personal y colectivamente.

Esto supone un sacrificio de tiempo, esfuerzo personal, estudio, y economía; pero conscientes de la rigurosidad y la innovación necesaria en cualquier campo de la enseñanza seguimos avanzando en la investigación educativa de forma colectiva a través de :

- ♦ La evaluación de las acciones que nos lleva a: "la investigación por medio de la acción".

- ♦ Grupos de trabajo específicos

En este apartado incluimos la investigación y análisis realizados por personas pertenecientes a varios Colectivos de la Región sobre la Educación de Adultos en el siglo XX.

Se realizó un trabajo de campo entrevistando a personas mayores que habían participado en la clases nocturnas, Casas del pueblo, Ateneos, etc..

A partir de aquí se establecieron las hipótesis de trabajo: ¿que se nos estaba olvidando hacer? y ¿qué no se podía hacer en la sociedad actual?.

En esa misma línea cabe destacar el trabajo realizado conjuntamente con la Universidad de Murcia, partiendo de estrategias, materiales, y recursos utilizados en el aula, para evaluar resultados con el fin de mejorar la integración de personas con Necesidades Educativas Especiales.

- ♦ Participación en proyectos concretos que han contribuido a mejorar nuestra formación.

Se incluyen experiencias de participación en grupos de trabajo: Elaboración de un D.C.B en Educación de Personas Adultas, basado en aspectos específicos referidos a nuestra Comunidad. Por su estructura es aplicable a la Formación Básica y a la E.S.P.A. Dicho material lo publicó la Dirección General de Educación y Universidades.

PEDAGOGÍA ESPECIALIZADA PARA PERSONAS ADULTAS	MEDIO SOCIOLÓGICO					CARACTERÍSTICAS PSICOLÓGICAS DE LAS PERSONAS ADULTAS
	FINALIDADES EDUCATIVAS DE LA EDUCACIÓN DE PERSONAS ADULTAS					
	OBJETIVOS GENERALES DE LOS ÁMBITOS FORMATIVOS					
	OBJ. DE AREA: MEDIO SOCIOCULTURAL Y NATURAL REGION DE MURCIA					
	BLOQUES DE CONTENIDO					
	NUESTRO MEDIO	ECONOMÍA Y TRABAJO	IGUALDAD Y DIVERSIDAD	SALUD Y CONSUMO	CONVIVENCIAS Y RELACIONES HUMANAS	
ESTUDIO CIENTÍFICO DE LAS DISCIPLINAS						

- ♦ La investigación y profundización sobre la Integración de personas con Necesidades Educativas Especiales en las aulas de E.P.A.

Este trabajo se desarrolló dentro de los Proyectos Sócrates europeos, y lo realizamos conjuntamente con otro colectivo de E.P.A., la "Escuela Equipo" de Murcia. Tuvimos que experimentar mucho en las aulas para ir extrayendo conclusiones; recabamos información de expertos y experiencias de otras asociaciones.

El fruto de este trabajo ha sido la elaboración de un Libro-guía acompañado de un CD con ejemplificaciones de actividades en el aula.

En conclusión este trabajo ha permitido elevar nuestra formación, mejorar la capacidad de trabajo en grupo, perder el miedo a participar en proyectos europeos y realizar mejor nuestra práctica cotidiana en el aula.

ELABORACIÓN DE MATERIALES

El Colectivo siempre ha realizado materiales de elaboración propia con la finalidad de dar respuesta a:

- ♦ A las realidades y necesidades del proceso de aprendizaje en E.P.A. Incluimos los materiales elaborados para Alfabetización y Neolectores "Abriendo Camino 1 y 2", editados por la Comunidad Autónoma en 1.985 cuya actualización sería conveniente como apoyo y complemento de trabajo en el aula. También se realizó un trabajo exhaustivo en adaptar las matemáticas para el Graduado Escolar en la E.P.A., publicándose en 1.986 dos tomos titulados "Las matemáticas como herramienta 1 y 2". Los contenidos parten de situaciones propias de personas adultas y la metodología es deductiva, para que los alumnos puedan seguir de forma semiautónoma el proceso de aprendizaje.
- ♦ Al perfil tan heterogéneo que los distintos grupos de E.P.A. poseen.
 - Carpeta de la Mujer. Consta de cinco bloques subdivididos en unidades temáticas cada una de las cuales dispone de un plan de actividades, con diferentes niveles de dificultad en función de los perfiles de población que participan en su desarrollo. Registrada en la REDINET.
 - Lecturas colectivas. Materiales elaborados por el grupo de trabajo de Formación Básica con el objetivo de conseguir que todo el grupo de enseñanzas iniciales, incluidos los alumnos de atención especial, realicen una actividad común capaz de generar la participación, sin distinción de capacidades o nivel de conocimientos. Se trata de una batería de lecturas agrupadas por temáticas de interés, en algunos casos sugeridas por el mismo alumnado, sobre ecología, consumo, derechos humanos, conocimiento de las instituciones, desarrollo personal etc...que sirven de base para dialogar, comentar, debatir y trabajar la oralidad de forma participativa. Llevan incorporadas una serie de actividades complementarias, con distintos grados de dificultad para reforzar la expresión escrita, la comprensión lectora y la ortografía; incorporando en algunas la lectura de imágenes.

- Jornadas Literarias. Los materiales que se elaboran son específicos y concretos dependiendo del escritor/a elegido.

El objetivo es facilitar los elementos necesarios a las personas participantes para fomentar un acercamiento a la literatura a través de una adecuada planificación de actividades relacionadas con el trabajo a desarrollar en cada grupo. Dichas actividades contienen pautas sistemáticas de trabajo, textos y pistas de investigación; a partir de las cuales se desarrolla la cronología, obra literaria, la influencia de su estilo, y análisis del autor/a en su contexto histórico y social.

♦ Al interés de difundir los materiales elaborados, que por su importancia y calidad pueden ser estímulo y ayuda para nosotros mismos y para otros Colectivos de E.P.A.

- Las Fábulas del entretiempo. Material editado por el Colectivo; son una recopilación de 360 fábulas escritas por un colaborador fallecido, que resumen una inmensa riqueza de contenidos, valor literario y connotaciones sentimentales por su participación activa en la filosofía de la educación popular.

- Loas de Antonio Oliver. Dossier de investigación elaborado por un grupo de postgraduado a lo largo de dos cursos y coordinado por un colaborador. Consta de 360 paginas.

- Historias de Mujeres. Se trata de la transcripción de historias contadas por mujeres participantes del grupo de Formación Básica, trabajadas como lecturas en el aula y con sus correspondientes actividades. Durante el proceso se generó una mejor comunicación en el grupo, un aumento de la autoestima y una mayor valoración personal.

Archivados en nuestro local social, se encuentran un gran número de materiales: unidades didácticas adaptadas a los diferentes niveles curriculares, diseño y desarrollo de talleres, programaciones de actividades culturales y convivenciales, carpetas de jornadas literarias etc.. Muy apreciados por el Colectivo, ya que son fruto del esfuerzo innovador de tod@s los participantes a lo largo de nuestra trayectoria.



Segundo Premio «Miguel Hernández», edición 2001

Proyecto global sobre la actuación del Centro. Materiales y monográficos sobre: la mujer, la solidaridad e inmigrantes.

**CENTRO DE
EDUCACIÓN DE
PERSONAS ADULTAS
«MIGUEL HERNÁNDEZ»**

ORIGEN.

Fue en el curso 1.983-1.984 cuando el Centro de Educación de Adultos "Miguel Hernández" de Torredonjimeno inició su andadura, y desde entonces cada nuevo curso ha renovado su compromiso con una educación de adultos entendida en su sentido más amplio de servicio a la comunidad, trabajando no sólo el área de formación instrumental, sino también, como contempla el Diseño Curricular Andaluz, las áreas de formación ocupacional y personal.



METAS Y FINALIDADES.

Entre nuestras Finalidades Educativas tiene una especial relevancia el compromiso con una educación en y para la solidaridad, así como una implicación activa en la recuperación de nuestras raíces como pueblo y el compromiso a favor de la igualdad y en contra de toda discriminación, ya sea por razón de sexo, raza, capacidad...

Estamos convencidos de que la Educación de Adultos no puede enclaustrarse entre las paredes del Centro, sino que ha de estar enraizada y abierta a la comunidad que la sustenta. De ahí que parte de nuestro trabajo se proyecte en actividades abiertas, con un soporte propagandístico, y complementado con diversas publicaciones.

El nuestro es un proyecto abierto, no sólo en sus destinatarios, sino en el mismo desarrollo del proyecto, en el que colaboran no sólo participantes del Centro de Adultos, sino otras personas a las que no podemos llamar ajenas, y que aportan criterios y trabajo en temas puntuales. No sólo personas individuales. Somos un Centro Público Municipal, y el apoyo económico y de todo tipo que desde el primer momento hemos recibido de nuestro Ayuntamiento, repre-

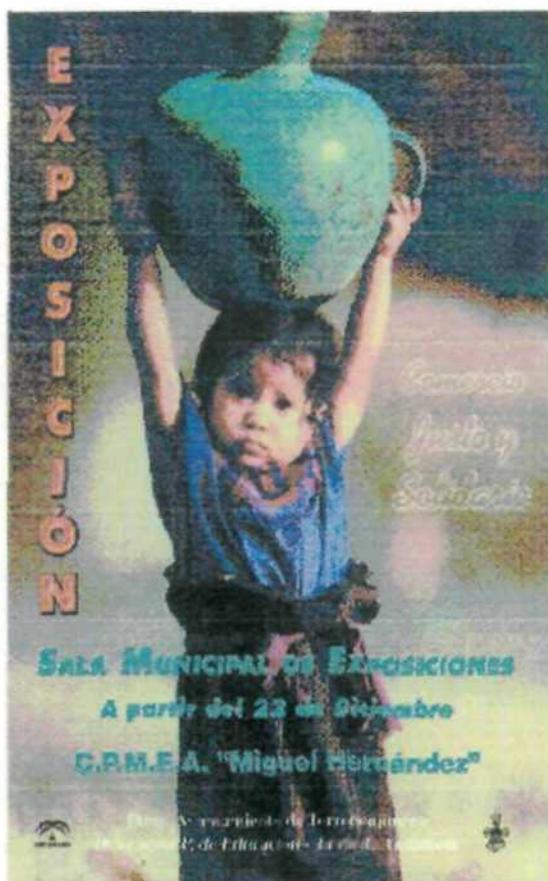
sentado en la figura de su Alcalde, Miguel Anguita, ha sido fundamental para el desarrollo de nuestro proyecto educativo. De la misma forma, nunca nos ha faltado el apoyo y el aliento de la Delegación Provincial de Educación.

PRINCIPALES ACCIONES Y ACTIVIDADES.

Pasamos a exponer, a grandes pinceladas, los pilares básicos de nuestro trabajo.

Salir cada año a la calle, a través de nuestro Taller de la Solidaridad, con la palabra **SOLIDARIDAD** en la boca, en los ojos, en el corazón, no deja de ser un atrevimiento. No falta quien nos trata de pesados, y eso no es lo peor, porque no hay nada más pesado que la pobreza.

Están quienes no entienden por qué un centro educativo no se limita a impartir clases, hacer alguna que otra actividad extraescolar, y poco más. Nosotros nos remitimos a las **finalidades educativas** de nuestro centro, entre las que se recoge la finalidad de educar en la solidaridad, y para la solidaridad. Así pues, con las actividades promovidas por nuestro Taller de la Solidaridad no estamos haciendo nada ajeno a la actividad educativa. Antes bien, estamos intentando dar respuesta a la necesidad de contribuir a que nuestra comunidad educativa esté integrada por personas cada vez más solidarias. Y nuestra comunidad educativa, en realidad, se abre a todo el pueblo de Torredonjimeno.



No queremos que nuestro concepto de solidaridad pueda confundirse

con una petición de limosna. Es cierto que en varias ocasiones las actividades llevadas a cabo conllevan la necesidad de una aportación económica, porque las situaciones denunciadas, y en las que queremos intervenir, así lo requieren. Pero la solidaridad que sacamos a la calle es algo más, va más allá de dar un dinero, que es necesario, pero que no es suficiente. Queremos contribuir a una toma de conciencia de lo injusto de tantas situaciones de pobreza, de marginación, de expolio... Queremos ser altavoz de tantos desposeídos de todo, hasta de su voz. Queremos denunciar y comprometer, más aún que recoger un dinero, que en el mejor de los casos sólo remedia situaciones de forma transitoria.

En cualquier modo, el dinero obtenido con la venta de alguna de nuestras publicaciones, como es el caso de "Al amor de la lumbre", ha servido para financiar parte de las campañas de solidaridad emprendidas. Queremos practicar, y contagiar, una **solidaridad activa**.

Una de las actividades, ya "institucionalizadas", de nuestro taller, es la **Exposición-Venta de productos del Tercer Mundo**, que venimos realizando durante las vacaciones de Navidad, y con la que se pretende aportar un dinero a aquellas comunidades de las que proceden los productos, pero en un intercambio de igual a igual, con unas condiciones de mercado justo, y con la seguridad de que dichos productos no son fruto de la explotación de mano de obra infantil.

En más de una ocasión, nuestro proyecto solidario ha tenido a Guatemala como destinataria, y esto por una razón afectiva especial, ya que hace unos años un grupo de guatemaltecos visitaron nuestro Centro, convivimos con ellos unos días, y a través suyo pudimos intuir la realidad tan precaria del pueblo de Guatemala, después de haber sufrido una auténtica guerra de exterminio de la población indígena por parte de los terratenientes y el gobierno, representados por los militares.

El primero de los **proyectos destinados a Guatemala**, tuvo como objetivo apoyar la alfabetización de los sectores populares guatemaltecos, en colaboración con el Comité Nacional de Alfabetización (CONALFA), y con el personal de Derechos Humanos en Guatemala. Con el segundo de estos proyectos, pretendimos prestar apoyo a las organizaciones que en Guatemala trabajan con los niños de la calle. El tercer proyecto, ha intentado poner su granito de arena en la mejora de las condiciones de vida de los miles de guatemaltecos, niños y niñas incluidos, que viven en el basurero de Guatemala capital.

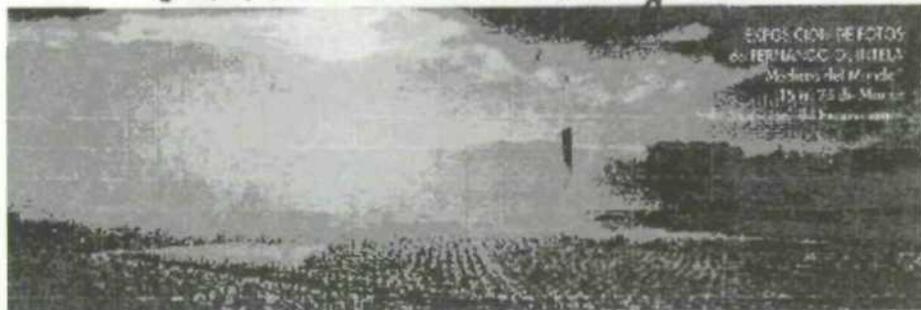
En este y otros proyectos, hemos intentado implicar tanto al pueblo de Torredonjimeno en general, como a diversas instituciones (Ayuntamiento de Torredonjimeno, Delegación Provincial de la C.E.J.A., Diputación Provincial...).

Nuestra actuación ha intentado también ser **brisa solidaria para los niños, hombres y mujeres cubanos**, respiro bajo el bloqueo, en forma de material escolar, o medicinas, o ropa o jabón...

También con **Madagascar** hemos mantenido una relación especial, tras la visita que nos hizo un misionero español que realiza allí su labor, acompañado de dos mujeres especialmente comprometidas en la formación de cooperativas artesanas de mujeres malgaches, que nos dieron a conocer las condiciones en que su vida se desarrolla. Así, cuando poco después el Ministerio de Educación y Ciencia concedió a nuestro Centro el II Premio Nacional de Educación de Adultos, el importe económico del mismo fue destinado a la consecución de agua potable para el poblado de estas mujeres.

Cuando el **huracán Mitch** asoló Centroamérica, articulamos una plataforma unitaria en nuestro pueblo, donde participaron prácticamente todas sus instituciones (colegios, partidos políticos, sindicatos, O.N.G.s, Asociaciones Culturales y de Vecinos...), con un triple objetivo: paliar en la medida de nuestro alcance los efectos del huracán, crear conciencia de lo injusto de la dependencia económica de estos países, y presionar al Gobierno para la condonación de la deuda externa de los mismos, a través de una masiva recogida de firmas.

"Contra el horror de la guerra"



EXPOSICIÓN DE FOTOGRAFÍAS
DE FERNANDO O. BIELLA
"Medios del Mundo"
15 y 16 de Marzo
C/El Encanto, 10

Sarajevo, Croacia. La Bomba. Carlo "El Niño"

CENTRO MUNICIPAL DE ADULTOS/AS "MIGUEL HERNÁNDEZ"
TORREDONMENDO

En otras ocasiones la actividad del Taller no ha pedido dinero; ha publicado textos contra la guerra, la intolerancia, la xenofobia o el racismo (**Cuaderno de Sarajevo, Historias con espejo, Tolerancia...**). Igual sucedió con la exposición fotográfica "TERRA", de Sebastián Salgado, que organizamos junto con el I.E.S. "Santo Reino" y con "Manos Unidas".

Ojalá más pronto que tarde no fuera preciso, pero mientras ese día llega, y mientras nuestro proyecto educativo siga contando con la aprobación del Consejo de Centro, seguiremos saliendo a la calle con la palabra solidaridad en la boca, en los ojos, en el corazón. Solidaridad, aldabonazo en la conciencia, que resuena y en sus ecos nos hace vernos como ciudadanos de un mismo mundo, injusto y dolorido, pero también con esperanza en que la ternura de los pueblos derribe barreras y podamos vivir, realmente, bajo un mismo techo.

La mayoría de nuestro alumnado son mujeres. Tanto, que en ocasiones hablamos del "Centro de Adultas". Por ello no es extraño que, hace ya varios años, formásemos la Asociación de Mujeres del Centro de Adultos que, además de canalizar varias actividades del Plan de Centro, supone – porqué negarlo – un cauce de financiación de dichas actividades.

El trabajo desarrollado en torno a la promoción de la mujer, se viene aglutinando en torno a la fecha emblemática que supone el 8 de Marzo, en la que, junto con otras instituciones (Asociación de Vecinos, Concejalía de Deportes, Asociación para el Fomento de la Mujer AFAM, Asociación de Alumnos del IES "Santo Reino"...) celebramos la Marcha por la Igualdad, en la que participan gran número de mujeres – sin que falten algunos hombres - del pueblo en tono festivo y reivindicativo.

En el curso anterior se desarrolló en el Centro un Curso de Tareas Domésticas para hombres, estando prevista su continuación para el curso presente.

Dentro de esta misma área de trabajo, editamos "Historias de Mujeres", donde recogíamos vivencias de mujeres del Centro y del pueblo, historias no siempre alegres, en ocasiones bastante duras, pero que son parte de nuestra realidad.

"Todos la llaman la Loles. Vieja ya, arrugada desde siempre, todos temen al filo de su lengua. Para algunos, para muchos, es sólo una desvergonzada, hija y madre de ladrones, mentirosa y penderciera. Y ella no los desmiente.

Pero muy pocos conocen su camino hasta llegar a este presente. Y ella tampoco lo cuenta.

No cuenta su pasado de hambre, de hambre vieja, de antes de la guerra, de ningún lugar y de todos los lugares, de siempre.

No cuenta su niñez, rodando por los caminos, de pueblo en pueblo, de desprecio en desprecio, hasta encontrar una casa que, aunque escasa y pobre, pudieran llamar suya.

No cuenta su adolescencia, trabajando de sol a sol, en el campo, con los animales, en lo que hacía falta, siempre con la desconfianza hacia "esa gente, que nadie sabe de dónde ha llegado". Siempre bajo la bota de algún amo. Y alguna vez – porque había que comer, porque sus hermanos más chicos se morían casi tan rápido como nacían – también bajo su manta.

.....

Se casó, tuvo hijos, enviudó, y el nombre de su familia era ya sinónimo de ladrones y sinvergüenzas, un insulto en busca de los chiquillos, el nombre de la marginación. La cárcel y las palizas les acompañaron por mucho tiempo, pero eso tampoco lo cuenta.

Muchas cosas han cambiado. Sus nietos han conseguido poder comer sin robar, y sus hijos llevan ya tiempo sin pisar la cárcel. No ha cambiado su lengua afilada y ligera, sus arrugas como surcos, su mala leche contra el mundo entero..."

Son ya tres las Cartas Abiertas que el Aula de la Mujer ha sacado a la calle: la primera, con motivo de la recolección de la aceituna, que supone un trabajo añadido al del ama de casa, y escasamente valorado; la segunda, referida a los malos tratos y la tercera, el curso pasado, sobre el reparto de tareas en el hogar y su repercusión en la afectividad y en la vida de la pareja.

"Amor mío... qué extraño se me hace llamarte así, todavía. No sería capaz de hacerlo mirándote a la cara, no resistiría ver la frialdad en tus ojos, y ese gesto irónico que nada bueno presagia. Debí hablar mucho antes. Cuando me humillabas, tratándome de tonta delante de los amigos y delante de la familia, no debí callar. No debí callar cuando me hablabas con desprecio delante de mis hijos, y me hacías sentir tan pequeña, tan insignificante, que hasta me convencía de que merecía tus regaños.

No debí callar, pero lo hice. Después de todo, otros conocidos míos estaban peor, y contigo no me faltaba de nada, ni a mí ni a los niños, y eras tan cariñoso cuando estabas de buenas.

Cuando llegabas bebido, me daban ganas de esconderme, pero me conformaba con acostar a los niños, aunque no hubieran cenado. No podía de-

DIA INTERNACIONAL DE LA MUJER

8 de marzo



Asociación «Aula de la Mujer»
del Centro de Adultos/os «Miguel Hernández»
Instituto Andaluz de la Mujer
Casa Municipal de Cultura de Torredonjimeno (Jaén)

jar que también a ellos las mataras la alegría.

Sólo una vez hablé, aquella primera vez que se te fue la mano y me pusiste un ojo morado. No sé qué te dije, pero sí recuerdo que me negué a irme después a la cama contigo. Y fue peor, porque me obligaste. Me sentí sucia, un pedazo de carne sucio, apaleado, inútil... Tan mal me sentí, que me atreví a contárselo a mi madre, pero su respuesta me heló la sangre: "Aquí no vengas con esas. Si te ha pegado, sus motivos habrá tenido, así que te aguantas, que para eso es tu marío. Tú lo quisiste, tú cargas con él." Y callé. A quien me preguntó le dije que me había dado un golpe con el pico de la ventana.

Ya no volví a hablar. El silencio me ganó. Me convertí en una marioneta que bailaba a tu son. Una marioneta asustada que lloraba a escondidas, ya no sé si de dolor o de desprecio hacia mí misma. Te entregué mi dignidad, y tú la pisoteaste.

Y seguí callada mientras me golpeabas, cada vez más a menudo. Ya no necesitabas estar bebido. No sé en qué momento me di cuenta de que te gustaba, de que te sentías superior, y a gusto, mientras me pegabas. De que necesitabas pegarme para sentirme hombre, y sentí desprecio y lástima.

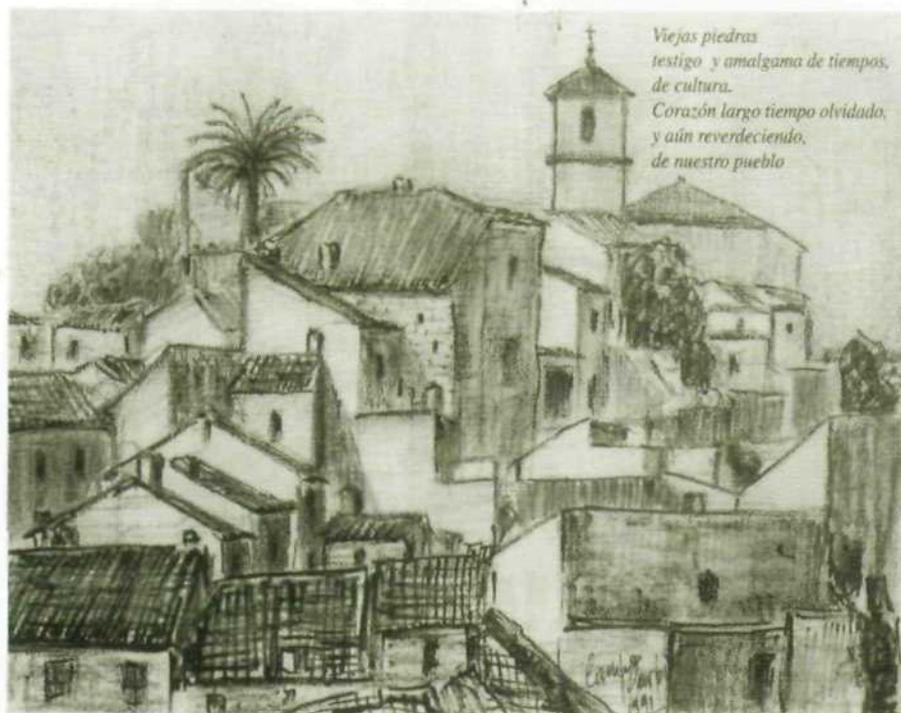
Ahora acabó el silencio. Mientras rodaba las escaleras, sólo pensaba en mi niño. Lo he perdido. Lo siento, amor mío, he dejado que mataras a mi niño, y no dejaré que me mates también a mí.

Me duele dejarte. Me costará trabajo vivir sin ti. No sabré decidir por mí cuenta y seguramente tardaré mucho en perder el miedo. Pero me voy. Me voy a dar otra oportunidad para vivir como una persona, y, aunque me duela, es la última vez que te llamo amor mío."

En el Centro de Educación de Adultos "Miguel Hernández" intentamos ser fieles al convencimiento de que una educación popular ha de estar enraizada en la realidad, y por ello mantenemos una implicación activa en la recuperación de nuestras raíces como pueblo.

En 1.991 publicamos "A la luz del candil... Recuerdos tosirianos", donde recordábamos tradiciones y costumbres del pueblo, recogidas en la mayor parte de los casos de viva voz de nuestros mayores.

En 1.999 vio la luz "Al amor de la lumbre", de cuyo contenido pueden dar idea algunos de sus apartados: "Torredonjimeno añorado", "La villa de Torredonjimeno: apuntes sobre el origen", "Callejero del casco viejo de



Viejas piedras
testigo y amalgama de tiempos,
de cultura.
Corazón largo tiempo olvidado,
y aún reverdeciendo,
de nuestro pueblo

III CATÁLOGO ECOLÓGICO TOSIRIANO

Torredonjimeno”, “D. José López Arjona: simplemente un maestro”, “Aperos de labranza y utensilios populares”, “Vida y tradiciones populares”..., y en cuya elaboración participaron no sólo personas del Centro, sino colaboradores comprometidos con la cultura de nuestro pueblo. Al libro “Al amor de la lumbre” corresponde el siguiente fragmento de la introducción realizada por Aurelia Calzada, Delegada Provincial de Educación en el momento de la publicación.

“Cuando no había botones mágicos que trajeran el fuego, ni el calor, ni la luz... mujeres, hombres, jóvenes y la siempre inquieta chiquillería, vivían el tiempo de relación al amor de la lumbre.

Puesto que acaecieron en nuestras tierras casi anteayer, no sería necesario hacer un gran esfuerzo memorístico para extraer de nuestros recuerdos aquellas escenas propias del medio rural, cuyos protagonistas estaban relacionados eminentemente con los sectores de producción agrícola y ganadera.

Actos y hechos de socialización en los que se trataba tanto lo urgente y lo importante como lo intrascendente. Comités donde se planificaban las funciones de cada uno en el día de mañana y en el futuro próximo. Saraos para la chanza, la broma, el juego o la exhibición personal de habilidades. Veladas dedicadas al recuerdo, la oración y el silencio de la ausencia. Coros para entonar, cantar y bailar. Asambleas y juntas que determinan o deciden el interés común. Conjuntos afines, en definitiva, conformados desde la comunicación y transformación de los saberes útiles y necesarios..."

El otro gran bloque en el que englobamos nuestra acción de cara a la comunidad escolar, es decir, a nuestro pueblo, es el trabajo contra la marginación, o a favor de la igualdad y la integración de todas las personas, sin mirar raza, credo, capacidad, etc.

Es éste un trabajo diario, que realizamos desde las mismas aulas, donde

FEDERICO GARCÍA LORCA

**Recital
Poético**

Torredonjimeno
Junio 1998

Parte un momento
de la vida
Federico García Lorca
Junio 1998

participan personas adultas con necesidades educativas especiales. Igualmente hay una colaboración estrecha entre el Centro Ocupacional y el Centro de Adultos, plasmada en distintas actividades conjuntas: programas de radio, celebración del Día de la Discapacidad, viajes, Cursos ocupacionales dirigidos a personas discapacitadas y que desembocaron en la creación de un invernadero donde aplicar los conocimientos de floricultura adquiridos.

El siguiente texto sirvió como medio de reflexión y presentación de la campaña realizada contra las barreras psicológicas, y que englobó diversas actividades.

“CONTRA LAS BARRERAS PSICOLÓGICAS A LOS DISCAPACITADOS...”

Las personas, desde siempre, han inventado paraísos. Han imaginado de qué manera el mundo sería más agradable, y las personas más felices.

Dejadme que os cuente un cachillo de mi paraíso.

No es un mundo distinto, sé que sólo tenemos éste,

No es un mundo uniforme; cada persona es distinta a otra, y así me vale.

No somos superhombres, ni supermujeres.

Todos estamos hechos de la misma pasta, pero con distinto sabor.

Todos nuestros sabores juntos dejan un paladar excelente.

Hemos perdido el miedo a lo diferente: la raza diferente, la posición económica y social diferente, la cultura diferente, las capacidades diferentes.

Nos hemos reconocido todos con alguna discapacidad, y preferimos fijarnos en las capacidades, unas u otras, mayores o menores, que todos tenemos.

Sólo hay un tipo de personas a las que seguimos llamando discapacitados: aquéllos que no tienen la capacidad de admitir las diferencias en los demás, los que no son capaces de reconocerse en la mirada del otro y siguen mirando con desconfianza al que no es igual que ellos, y siguen creyéndose superiores, y siguen apartando de sí al diferente.

Como veis, mi paraíso no es perfecto.

Quizá algún día, entre todos, consigamos que esos discapacitados de sentimientos dejen de serlo, y podamos vivir como iguales, todos, la riqueza de las diferencias.”

En el curso 99-2000 salió a la calle la publicación "Al margen", donde recogíamos historias de personas de nuestro pueblo que por diversos motivos – socioeconómicos, étnicos, psíquicos...- han desarrollado su vida al margen de lo que mentes bienpensantes considerarían la historia de Torredonjimeno, gentes sencillas, cuyo nombre no va a aparecer en ninguna crónica oficial, pero que hacen la vida del pueblo. Completan el libro apartados como "Cartas de un joven exiliado", "La ribera violeta (sobre la mujer)", "La orilla de enfrente (discapacidad)", "Al natural (ecología)", "Por la paz", "Historias con espejo (emigración / inmigración)" y "Margen para la ternura: solidaridad".

En la misma línea de apoyo a la integración de los "diferentes", esta vez por razón de su raza y de su situación económica y social, durante el pasado curso, y con motivo de la masiva afluencia a nuestro pueblo de inmigrantes en busca de trabajo en la recolección de la aceituna, desarrollamos tareas de apoyo a los inmigrantes, abriendo vías para su integración no sólo laboral, sino cultural y lingüística, proporcionándoles materiales de apoyo para el conocimiento de nuestra lengua y facilitándoles su tarea en cuanto a la creación de una asociación para la defensa de sus derechos. Durante el presente curso, pretendemos seguir trabajando en la misma línea.

Igualmente, y como forma de acercar a nuestros paisanos el fenómeno de la inmigración, reconociéndose ellos mismos como emigrantes en otras etapas de su vida, decidimos recuperar la memoria emigrante de nuestro pueblo, a través de historias contadas por sus propios protagonistas, en el libro "Torredonjimeno: una historia de emigrantes", del cual reproducimos el siguiente texto:

"AMADOR LOZANO HORNOS"

"¡Hombre, Chivoncillo... y qué buen servicio me hiciste!" – Es el Pelao que, como siempre que lo ve, le da un abrazo y le palmea la espalda con fuerza. Han pasado 40 años. Esas palabras bastan para que a los ojos de Amador desaparezca todo lo que lo rodea y se vuelve a ver, con apenas catorce años, en el bar frente a la estación del tren en Castelldefels.

Si alguien conocía bien los horarios de llegada del tren de Andalucía, era ese friegaplatos – aún no llegaba a camarero – chiquito y con cara de tunante, salido no se sabía de dónde, "del pueblo", y que sabía más que los ratones coloraos. Era el simpático del bar, un picarón apenas visible tras la barra, y al que el dueño tuvo que ponerle un gorrito para que los clientes lo vieran y no fueran a tirarle desperdicios encima. Fregaba vasos, traía y llevaba cajas, barría... pero cuando oía el silbido del tren, dejaba todo lo que estuviera haciendo,

y salía corriendo al andén, con los ojos como rastros, vigilante, a ver quién llegaba ese día. Porque todos los días llegaba alguno, y allí estaba él, sólo por decir "¡Paisano, que estoy aquí!". Eran los pequeños momentos de gloria de aquel chiquillo que en ese instante se sentía un hombre, una persona importante. Ellos llegaban sin nada y él ya era veterano. Venteaba con sus cinco sentidos el olor de su pueblo, se reconocía en las caras, en los gestos, en el habla de los recién llegados, y disfrazaba su nostalgia y su emoción de alegre solicitud. "La pensión, venga, yo te llevo a una que conozco."

Aquel día fue la matrícula de Jaén en un camión lo que llamó su atención. Y no dudó en acercarse al camionero y presentarse.

- "Yo soy de Torredonjimeno. Soy hijo de tal..."
- "¡Hombre, Chivoncillo...! Que quiero encontrar a una familia que tengo aquí en Castelldefel."

Y Amador no dudó en dejar el puesto de trabajo para encaramarse al camión y acompañarlo hasta donde estaban sus familiares. Aquel camionero aún no ha olvidado el detalle, y cada vez que lo ve se lo vuelve a recordar. Este hombre que ahora dirige su propio bar, tampoco ha olvidado a las decenas de tosirianos para quien aquel chiquillo fue su primer contacto con aquella realidad desconocida. Hubo un tiempo en que llegaban en bandadas, como los pájaros que huyen del frío, huyendo de la miseria que en su tierra acechaba tras cada esquina. Llegaban perdidos, desorientados, con la dirección improbable de algún conocido en el bolsillo, a la ventura la mayoría de ellos, con alguna recomendación los menos. "Estas personas iban locas por trabajar y por sacarse algo, y se metían donde fuera. Se iban de patrona, en casas donde vivían varias familias, compartiendo habitación 6 ó 7..." Y al mismo tiempo recuerda su vida anterior en el pueblo, cómo en la calle Techada él mismo vivía con otras tres familias, y cómo dormían cuatro en la misma cama.

Sólo tenía 13 años cuando marchó por primera vez a Barcelona. Iba a ver a unos familiares, de vacaciones. Esas vacaciones que los hijos de los pobres se permitían, cuando el hambre apretaba, y eran mandados con algún familiar en mejor situación, durante una temporada, para reponerse. Y fue la ocasión que aprovechó para escapar a su destino.

La noche antes de emprender el viaje, no pudo dormir. Se fue despidiendo despacio y con alegría de una niñez que le había traído más tristezas y penas que otra cosa. El techo de su cuarto se convirtió en pantalla de cine, por donde dejó desfilar, contemplándolos ya desde fuera, los episodios que fueron marcando su corta vida. Aquel fusilamiento en la postguerra, llevado a cabo en la plaza del pueblo como público escarmiento y aviso a todos los hambrientos:

tener hambre no era motivo suficiente para meterse en un sembrado de garbanzos, y coger lo que a otros les sobraba. Tantas veces había oído el relato que, aunque él entonces no hubiese nacido, podía ver con claridad cómo a Chivones – su tío – le daban el tiro de gracia y lo remataban ya en el suelo. Los domingos en la cama de su abuela, en cueros mientras esperaba que la ropa estuviera limpia y seca para poder volvérsela a poner, porque había que vestirse de limpio, y el armario, en caso de que lo hubiese, estaba vacío; y qué largos y qué fríos eran los domingos de invierno. La comida, todos de la misma fuente, el respeto de la jerarquía a la hora de meter la cuchara, y él era el más pequeño, y levantarse de la mesa siempre sin saciar. La conciencia firme de pertenecer a “los de abajo”; la seguridad de que mientras siguiera en el pueblo, su suerte no cambiaría; el saber, sin que nadie se lo hubiera dicho, que tras una puerta cerrada, volvería a encontrar otra puerta, también cerrada. Fuera del pueblo, fuera de Andalucía, tenía que haber otro mundo, otra forma de vivir, y estaba decidido a buscarla.

Fueron dos largos días de viaje, con trenes de carbón, o de gasóil. Trayectos en los que la velocidad era tal, que la gente se bajaba en marcha, cogían alguna fruta, estiraban las piernas, y podían tranquilamente volver a subir en marcha. El viaje en los pasillos, sin apenas poderse mover entre tanta maleta y tanto paquete bien reatado con guitas, con el olor a chorizos y a morcillas, con las botellas de aceite que, no pocas veces, dejaban manchas grasientas por todos lados. La tristeza y la inquietud vestidas de algarabía, el parloteo nervioso, las discusiones. “Al bajarse en la estación de Sans, costaba trabajo saber si eras el mismo que se había subido en Torredonjimeno.”

Pero Amador suplía con iniciativa lo que le faltaba en medios económicos. Ya en su siguiente viaje encontró la manera de ir más cómodo, y a ello colaboró su escasa envergadura. “Aquellos trenes, dentro de los departamentos llevaban un espacio pequeño arriba de las puertas, donde ponían las maletas. Y allí es donde yo me metía y pasaba el viaje acostado. Siempre me hacía de algún amigo que me avisaba cuando iba a llegar el revisor, y entonces bajaba de mi escondrijo, le enseñaba el billete, y volvía a subirme. Tenía que repetir esta operación unas cinco veces en todo el trayecto, pero llegaba al final del viaje mucho más descansado.”

Fiel a su decisión de quedarse, empezó a trabajar cargando sacos de cal para la construcción. Ganaba un duro al día, y las manos se le picaron. Pero estaba contento, por algo tan simple como la sorpresa renovada cada día de poder comer en un plato para él solo. Mira los platos llenos de sobras de su restaurante, y no puede esconder una sonrisa amarga al recordar cuando llegó casa de sus tíos, y le pusieron delante dos huevos fritos con chorizo. Los ojos se

le iban, pero se contenía, esperando que comenzaran a comer los demás, porque él era el pequeño. Ni se lo podía creer cuando su tía le dijo que era todo entero para él. Seguramente ninguna comida la ha vuelto a comer nunca con más satisfacción que aquella.

Aprendió Amador su oficio desde abajo, que es como no se olvida. En aquella playa de Castelldefels no era raro ver, apenas al amanecer, a un niño, revolviendo en la orilla, trasteando con un cubo... Tiene catorce años, pero nadie lo diría, al ver su corta estatura, su extrema delgadez... Nadie tiene tampoco por qué saber de las estrecheces y apuros que este niño lleva ya soportadas. El dueño del restaurante donde trabaja ahora, lo ha mandado – como siempre que toca paella – a la playa. Hay que esperar, y cuando rompan las olas, coger el agua con un cubo. Con el agua del mar, ahorrará la sal. Si el oleaje viene más fuerte, siempre arrastra desechos y maderas. Y entonces se le ve, mojándose al fin por mucho cuidado que ponga, recogiendo las maderas y llevando los montones, para que el dueño pueda ahorrar en carbón.

“Fueron años muy duros, pero por lo menos comías. Aquí eran duros y no había ni para comer”. Pero Amador no sólo buscaba comida al marchar. Quería poderse ganar la vida honradamente y vivir con dignidad. Y pronto se da cuenta de que los escasos e interrumpidos años de escuela en el pueblo, no son suficientes. De lo que gana, va guardando una parte; y porque para poder ir a ver al Barça tenía que hacer trabajo extra y cargarse él solo por lo menos quince neveras. Tiempo para la nostalgia, para imaginar – cuando llegaba la feria del pueblo – qué estarían haciendo sus amigos, “fulano tiene que estar en tal sitio montándose en los carruseles”, mientras él estaba trabajando. Tiempo para enamorarse y echarse novia en el pueblo en uno de sus viajes para ver a la familia.

La vida ha dado muchas vueltas, y aquel niño-peón ahora es un pequeño empresario que vuelve a vivir en su pueblo, que sigue trabajando, que no quiere dejar de ser un trabajador, que sigue fiel a las ideas de lucha por un mundo mejor que defendió su familia, y que sigue con tres palabras como lema: “trabajo, sacrificio y lucha”. cada día, en las dos horas de descanso, se va a una escuela particular a seguir aprendiendo, “aunque la que más me ha enseñado es la vida misma.”

Poco a poco, las condiciones se van suavizando. A fuerza de golpes, el niño que dejó hace tiempo atrás su niñez, se ha hecho un hombre. Lo que iba a ser unas “vacaciones”, se convirtió en 15 años de emigración, en los que ha tenido tiempo de muchas cosas. Tiempo de ahorrar y tiempo de aprender. Tiempo de hacerse culé como el que más, “más sufrido que otros”, porque para poder ir a ver al Barça tenía que hacer trabajo extra y cargarse él solo por lo menos

quince neveras. Tiempo para la nostalgia, para imaginar – cuando llegaba la feria del pueblo – qué estarían haciendo sus amigos, “fulano tiene que estar en tal sitio montándose en los carruseles”, mientras él estaba trabajando. Tiempo para enamorarse y echarse novia en el pueblo en uno de sus viajes para ver a la familia.

La vida ha dado muchas vueltas, y aquel niño-peón ahora es un pequeño empresario que vuelve a vivir en su pueblo, que sigue trabajando, que no quiere dejar de ser un trabajador, que sigue fiel a las ideas de lucha por un mundo mejor que defendió su familia, y que sigue con tres palabras como lema: “trabajo, sacrificio y lucha”.

Las publicaciones son sólo la parte más visible, la que a más sitios llega, del trabajo que el Centro de Adultos viene realizando en sus ya largos años de andadura. Creemos que son útiles para el desarrollo de la labor educativa de adultos. Pero lo que de verdad importa, lo que nos importa a todos, es la tarea de despertar la conciencia solidaria, igualitaria, de afán por la justicia, de conocer la realidad y de querer transformarla, y sólo pretendemos ser una herramienta más que la gente de nuestro pueblo pueda utilizar en ese proceso de aprendizaje continuo que es la vida. Si servimos para eso, la existencia de nuestro Centro de Adultos tiene sentido.

PRESENTACIÓN DE LA CANDIDATURA.

Premios “Miguel Hernández” - 2001

1. Datos del Centro.

1.1.Denominación.

Centro Público Municipal para la Educación de Personas Adultas “Miguel Hernández”

1.2.Tipo de Institución. Público – Municipal.

1.3.Dirección. C/ Ruiz Jiménez, nº 20. Torredonjimeno (Jaén). C.P. 23.650.
Telf: 953 572831

1.4.Teléfono. 953572831 Fax. 953572831

2.Datos de la candidatura según temas contemplados en el Apartado 4º de la convocatoria.

2.1.Experiencia Educativa.

Experiencia educativa basada en el trabajo directo con los colectivos destinatarios de nuestro proyecto. Desarrolla, por tanto, un proyecto de valores con la acción/reflexión sobre la vida cotidiana y la generación de esperanzas en una vida mejor, cambiando esta sociedad y este mundo, desde lo local a lo global. Aprendemos la solidaridad conociendo países y elaborando proyectos como respuesta a necesidades concretas que nos plantean colectivos concretos de estos países, como los niños de la calle de Guatemala. Aprendemos interculturalidad formando talleres de apoyo mutuo a los colectivos de inmigrantes que vienen en busca de trabajo, elaborando materiales para que conozcan nuestro idioma como instrumento de mejora de su vida. Aprendemos la igualdad hombre/mujer luchando contra los malos tratos organizando manifestaciones o elaborando cartas abiertas de denuncia. Aprendemos a tratar en plan de igualdad a personas con discapacidad, montando talleres de formación ocupacional, como es el invernadero, o desarrollando actividades como campañas contra las barreras arquitectónicas y psicológicas. Aprendemos recuperando nuestra propia historia de emigrantes, recogiendo experiencias de nuestros paisanos y compartiéndolas con todo el pueblo en la publicación “Torredonjimeno, una historia

de emigrantes". Aprendemos rescatando la vida de personas marginadas, con nombres y apellidos, y valorando su aportación a la comunidad en la publicación "Al margen".

Nos formamos en valores democráticos, sociales y culturales, poniéndolos en práctica de forma continuada y concreta, y difundiendo en la comunidad escolar que, en este caso, es el pueblo en general.

3.Lugar de desarrollo.

Centro de Adultos "Miguel Hernández" de Torredonjimeno (Jaén).

4.Destinatarios.

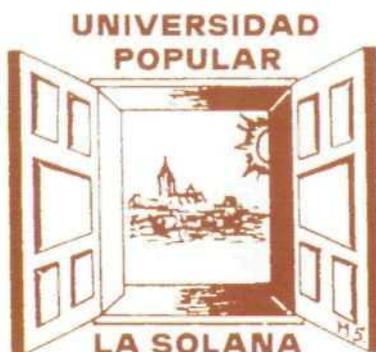
Grupos sociales con dificultades en cuanto a su integración social: discapacitados físicos y psíquicos, amas de casa, mujeres víctimas de malos tratos, jóvenes en paro, minorías étnicas, inmigrantes..., y población en general.

5.Documentación presentada.

- "Historias de mujeres".
- "Al amor de la lumbre".
- "Solidaridad, ¡qué bueno!".
- "Al margen"
- "Historias con espejo".
- "Cartas Abiertas a los hombres".
- Catálogos ecológicos tosirianos.
- Dípticos y pegatinas de diversas actividades (poesía, mujer, solidaridad, medio ambiente...)
- Carteles de estas y otras actividades.
- Fotografías de diversos talleres y actividades del Centro.
- Material didáctico para inmigrantes.
- Unidad didáctica sobre inmigrantes.
- "Torredonjimeno, una historia de emigrantes."

Tercer Premio «Miguel Hernández», edición 2001

Proyecto memoria de actuaciones de educación de personas adultas para mujeres, jóvenes, inmigrantes y personas mayores.



LOCALIDAD DONDE SE UBICA.

El término municipal de La Solana hay que ubicarlo dentro de las denominadas "Comarcas de las llanuras centrales", que junto con otros colectivos comarcales configuran la región castellano-manchega.

El término municipal se extiende por una superficie de 134'56 kilómetros cuadrados (13456 hectáreas), dentro de la comarca natural del Campo de Montiel.

Son 15.244 personas las que pueblan el municipio de La Solana en la actualidad, de las cuales 7638 son varones y 7606 mujeres.

Al Norte limita con Manzanares y Alhambra, al Sur con San Carlos del Valle y Alhambra, al Este con Alhambra y al Oeste con Membrilla.

Los orígenes de La Solana se encuentran acompañando a pastores nómadas que, procedentes de las comarcas de Soria, bajaban al Sur en busca de tierras cálidas y pastos abundantes. La dureza de este pastoreo y el hallazgo de estos hombres, del clima y el lugar idóneo, en la zona conocida por "La Veguilla", para asentarse y establecer su vida de modo más sedentario, fue dando lugar a un poblamiento básico que se estabilizó con los años.

El mercado de trabajo está ocupado por hombres en una gran proporción con respecto a las mujeres, pero las mujeres han adquirido en los últimos años una gran importancia en el mercado laboral de La Solana.

Otra característica del mercado de trabajo en esta localidad es que el grupo profesional lo conforman obreros. La mayor parte de la población ocupada es asalariada.

El grupo mayoritario de parados se concentra entre los 16 y 39 años, con un altísimo índice entre los 25 y 34 años.

El mayor grupo de la población inactiva se encuentra entre las personas dedicadas a tareas domésticas, siendo en su inmensa mayoría mujeres.

El Sector Primario, aunque continua ocupando una posición de importancia en la economía local, desde hace un par de años ha entrado en una curva descendente, pero sigue siendo uno de los pilares básicos en la economía de la localidad por la cantidad de puestos de trabajo que genera.

El Sector Secundario se encuentra en situación de estabilidad, después de unos años de auge continuado de la construcción y crisis del Sector industrial, el tipo de empresa existente en la localidad es la pequeña y mediana empresa.

El Sector Terciario es el que ha experimentado un mayor auge en la economía de la localidad en los últimos años en detrimento de los Sectores Primario y Secundario.

Atendiendo al nivel formativo, 2 de cada 3 personas presentan niveles primarios o más bajos (sin estudios o analfabetos), siguiendo esta tónica la población ocupada en la construcción y en la industria presentan niveles de titulación menores que la ocupada en el Sector Servicios.

El nivel cultural es medio-bajo, por tanto en La Solana debemos trabajar con un Programa concreto de Educación de Personas Adultas, puesto que después de haber hecho un estudio de la población vemos que hay un número elevado de población analfabeta absoluta y funcional que se encuentra en edad activa en algunas ocasiones, mujeres en edad activa en proceso de formación para la inserción o reinserción laboral, elevado número de jóvenes parados, o en economía sumergidas y cuyo nivel de instrucción es bajo sin cualificación profesional, así como un grupo de inmigrantes senegaleses y ucranianos, asentados en nuestra localidad y con desconocimiento del idioma castellano.

CARACTERÍSTICAS DE LA ENTIDAD.

La Universidad Popular de La Solana ve la luz el **día 9 de abril de 1985** con la intención de establecer un espacio de encuentro y de interrelación social y ciudadana que satisfaga las demandas culturales de la población.

Nuestro edificio está situado en el centro de la localidad, por lo que el área de influencia abarca toda la población de La Solana, en las dependencias de la Biblioteca Municipal. Fue inaugurado en 1972 y contaba para nuestro uso con tres aulas, oficina y un salón de actos, posteriormente en el año 1996 fue ampliado dotándonos de cinco aulas más y Laboratorio de Idiomas. Además de las aulas anteriormente mencionadas, contamos con las instalaciones del Centro Cultural Don Diego, donde disponemos del taller de Informática, Internet, Azulejería, Restauración de Muebles, Electricidad, Español para Inmigrantes y Mecanografía Audiovisual, y Taller de Vídeo. Creemos que las instalaciones de las que dependemos reúnen las condiciones necesarias tanto físicas (buena iluminación, espaciosas, calefacción, etc.), como de recursos y materiales didácticos (ordenadores, máquinas de escribir, fotocopiadora, proyector, video, televisión, retroproyector, cañón de video etc.).

En 1986, entramos a formar parte de la Federación Española de Universidades Populares, órgano representativo en los ámbitos nacional e internacional, para defender los intereses comunes del Proyecto.

La FEUP es un punto de encuentro para el intercambio de experiencias, sistematización, reflexión, producción teórica y comunicación colectiva entre las UU.PP., las asociaciones de UU.PP. y de todos cuantos forman parte de las mismas –representantes institucionales, técnicos y los propios participantes-. Prestando servicios de gestión y captación de recursos, centro de documentación y publicaciones, intercambios nacionales e internacionales, formación de equipos de Universidades Populares de nueva creación y el funcionamiento de Seminarios permanentes.

Así mismo el **29 de Agosto de 1989, nace la Asociación Provincial de Universidades Populares de Ciudad Real**, a la que pertenecemos, que tiene su sede en el Área de Cultura de la Excm. Diputación Provincial de Ciudad Real, como soporte a las Universidades Populares provinciales, con unos estatutos y unos fines concretos:

- La defensa de los intereses comunes.
- La prestación de servicios técnicos- pedagógicos.
- La coordinación de los procesos de formación en el ámbito provincial.

Las líneas de actuación de la Asociación están encaminadas a la formación y reciclaje de los profesionales de las UU PP, a la investigación, la publicación, la relación con otras instituciones y a su organización interna.

Con todo ello, pretendíamos establecer un espacio que abarcase a toda la sociedad solanera, donde las fronteras físicas de la cultura no existiesen jamás para ninguna persona con inquietudes y donde los ciudadanos y ciudadanas pudiesen elegir y satisfacer libremente y en cada momento sus demandas culturales.

Los objetivos se fueron amoldando a las características y peculiaridades de nuestro municipio, comenzándose a levantar expectativas en nuestra población. Después de realizar un estudio socioeconómico, así como una serie de investigaciones y prospecciones a los ciudadanos, mediante encuestas, cuestionarios, entrevistas, surgieron las primeras programaciones. Éstas, aunque intentaban atender las demandas y expectativas de los ciudadanos en varios campos, optamos, en primer lugar, por dar respuesta a los intereses y necesidades que se habían solicitado en dichas encuestas, teniendo como meta proporcionar a todos los habitantes de la población solanera, medios de expresión creativa para que ellos mismos sean agentes configuradores de la actividad.

La puesta en marcha de la Universidad Popular de La Solana, supuso un impacto social importante que vino a modificar las escasas estructuras culturales vigentes. No todos los hombres y mujeres de nuestra comunidad local han gozado de la oportunidad de acceder a las fuentes de la cultura y la educación, en la misma medida que lo ha hecho una minoría, que podemos clasificar de privilegiada. La Universidad Popular nace, fundamentalmente, como desagravio, como una saludable oportunidad para recuperar el tiempo de asir e interiorizar el saber, la experiencia, la formación profesional, el conocimiento de la siempre huidiza verdad.

Venia a cubrir un vacío en la actividad cultural local, y como proyecto municipal abría sus puertas a todos, al tiempo que brindaba una infinidad de posibilidades en el terreno sociocultural y educativo que hasta aquel momento había estado inactivo, no solo es una Institución educativa, es también un punto de encuentro, un lugar común donde establecer relaciones de amistad y compa-

ñerismo con el resto de los participantes, con los monitores, con los organizadores, un lugar donde además de adquirir conocimientos y destrezas, se fomenta las relaciones sociales, el dialogo, el intercambio de experiencias y opiniones, el asociacionismo y, en definitiva, la participación.

Dentro del perfil del prototipo de participante, en primer lugar destaca poderosamente, el porcentaje de **mujeres** sobre el de hombres. No podría ser de otro modo puesto que es un hecho admitido, que la mujer ha estado marginada secularmente en los procesos de participación social y cultural; por ello, había que priorizar la atención hacia este colectivo.



En cuanto a la edad de los participantes son muy numerosos los que tienen más de cuarenta años es decir, aquellos que no tuvieron la posibilidad en su momento de conseguir los niveles formativos adecuados; por último, la actividad laboral que predomina es la de ama de casa, y trabajadoras de la confección. No hay que olvidar que también acuden a nuestras aulas hombres, aunque en menor porcentaje.

Otro grupo a destacar es el de **jóvenes** que también acuden a Programas de Formación Ocupacional, de Nuevas Tecnologías y de Educación Secundaria, ofreciéndoles alternativas de Formación y Orientación Profesional no reglada, según la demanda laboral y fomentando iniciativas de empleo.

Otro colectivo, a tener en cuenta en nuestra Universidad Popular, son las **personas mayores**, a pesar de que los valores asociados al ocio y al tiempo libre, *cada día son mayores, las personas que llegan a esta etapa de la vida no han dispuesto, en muchos casos, de un aprendizaje que les facilite disfrutar las posibilidades que esta edad les ofrece, sintiéndose "útiles" de "dar", de seguir formando parte de la sociedad, y tener un papel donde ejercer el protagonismo en lo colectivo. Por tanto realizamos actividades específicas para propiciar que estas personas mayores conciban esta fase de la vida, como llena de posibilidades de realización personal y social.*

También nuestra Universidad Popular lleva trabajando años con el colectivo de **Inmigrantes**, llegados de diferentes pueblos y ciudades, apoyándolos en su proceso de integración, facilitando un reconocimiento de su identidad y cultura, avanzando en una sociedad multicultural y en un aprendizaje de la diversidad y la diferencia, *fomentando, también procesos de capacitación, que les permitan afrontar y superar las barreras de su adaptación social.*

Han sido más de dieciséis mil matriculas, las realizadas hasta la fecha, *si bien, hay que señalar que muchas de las personas matriculadas repiten año tras año, en diferentes programas, e incluso algunas de estas se inscriben en dos o más talleres diferentes.*

Este proyecto de Animación Socio-Cultural y Educativo ha sido capaz de sostenerse a sí mismo desde sus inicios, a través de la atención personalizada e individualizada que en todo momento ha primado en el aprendizaje. La correspondencia y corresponsabilidad se enmarca en el quehacer cotidiano. Es evidente el impacto a nivel social que tiene nuestra Universidad Popular, el ascenso vertiginoso de credibilidad durante estos dieciséis años ha sido notorio y a la vez, constante. Las múltiples mejoras de infraestructura y la elevación presupuestaria han sido las claves de que hoy presentemos una Universidad Popular fuerte, líder y orgullosa de ser el Centro Cultural de todos los solaneros y solaneras.

Que nadie se quede sin participar ha sido el lema de trabajo desde entonces. Hemos sido, incluso, capaces de trascender a veces del aula a la cocina o al salón particular para que un grupo de personas con dificultades también tuviese su taller. Y siempre hemos entendido y entendemos que el espacio del encuentro se concreta allí donde una persona o un grupo de personas nos requiere.

En este tiempo de camino hemos ido aprendiendo juntos día a día. Y hemos programado juntos. La definición de los talleres, programas, cursos y actividades se establece con la gente y para la gente. Aunque lógicamente nuestros programas educativos-formativos y culturales en general, para nuestros adultos tienen la finalidad básica de contribuir a desarrollar en nuestros participantes aquellas capacidades que se consideran necesarias para desenvolverse como ciudadanos con plenos derechos y deberes en la sociedad actual.

Estas capacidades tienen, desde luego, que ver con los conocimientos disciplinares y temáticos que conforman el saber en nuestros días, pero no se agotan en ellos. Ciertas cuestiones de una gran trascendencia en estos tiempos, sobre las cuales nuestra sociedad reclama una atención prioritaria, cuestiones que aparecen cuando analizamos los grandes conflictos del mundo actual, y los retos irrenunciables que su resolución plantea; la violencia, la escasa presencia de valores éticos básicos, las discriminaciones y desigualdades, el consumismo y el despilfarro frente al hambre en el mundo, la degradación del medio ambiente, etc.

En una sociedad como la actual es necesario que las Instituciones Sociales, Culturales, Educativas y Políticas del país sigamos trabajando por expandir modelos de convivencia humanitarios y solidarios que minimicen las acciones individualistas, como lo hacemos en nuestra Universidad Popular.

Queremos seguir haciendo gala de la democracia participativa para hacer de este proyecto un único corazón en pleno palpito.

Con seguridad que no encontraremos a ni un solo solanero o solanera que no haya pasado por nuestras aulas.

Y como dice un poeta y amigo común en uno de sus trabajos:

**El camino no acaba aquí.
Quedan puestas de sol
y tardes de llanura...
Quedan cientos de sonrisas...**

METAS Y OBJETIVOS.

Si partimos de la base que la Universidad Popular, es un Proyecto de Desarrollo cultural que actúa en el Municipio dirigido a promover la Participación Social, la Educación, la Formación y la Cultura, para mejorar la calidad de vida de las personas y de la comunidad. La Universidad Popular de La Solana tiene como **Objetivo Prioritario:**

Facilitar el acceso a la Educación y Formación, y a los Bienes Culturales a todas las personas de nuestra comunidad y Promover la Participación social para que los ciudadanos puedan cambiar solidariamente su vida, en las medidas de sus necesidades.

Los Objetivos que nos marcamos para el desarrollo de nuestra Experiencia Educativa en los distintos Programas, Cursos, Talleres y Actividades que confluyen desde los diferentes campos de trabajo son:

- Sensibilizar, motivar y facilitar el acceso de todos los ciudadanos y ciudadanas, que lo deseen, a los bienes y servicios educativos, formativos y culturales.
- Potenciar el desarrollo personal y colectivo de los participantes favoreciendo la adquisición de conocimientos, la expresión creativa, la convivencia y la tolerancia.
- Desarrollar las capacidades básicas personales de los participantes, tales como: Autoestima, Autonomía personal, comprensión, Expresión y diálogo, valoración de la información y Resolución de problemas.
- Fomentar la participación social, cultural, política y económica para la vertebración social.
- Contribuir a la actualización educativa a la formación para el empleo.
- Impulsar las producciones culturales propias de las personas culturales propias de las personas y grupos de la Universidad Popular y su difusión, como elemento fundamental del desarrollo cultural de la Localidad.
- Promover la integración social a través de la educación y formación,

realizando programas específicos con los grupos más desfavorecidos, para facilitar el acceso a los bienes sociales y culturales en condiciones de igualdad.

- Favorecer el desarrollo de una metodología que impulse la acción concertada y la colaboración de los distintos servicios y organizaciones socioculturales que confluyen en nuestra Localidad.
- Desarrollar temas transversales de carácter social tales como: Educación para el desarrollo y la paz, Educación ambiental, Relación entre generaciones, Educación para la salud...
- Facilitar el acceso y utilización de las nuevas tecnologías para un mejor desenvolvimiento en el entorno, evitando los peligros de exclusión.

LÍNEAS METODOLÓGICAS.

Si en algo importante nos diferenciamos las Universidades Populares del resto de los Centros que se dedican a impartir Formación de Adultos, es en la Metodología.

En general, las Universidades Populares partimos de una concepción del aprendizaje dirigido al cambio, de unas estrategias metodológicas de intervención sociocultural. Lo que supone que las acciones se desarrollan en un proceso educativo, que de forma consciente, organizada y coordinada, se dirigen a desarrollar procesos con grupos sociales para facilitar a las personas instrumentos que permitan mejorar su situación social.

La metodología de la Educación de Adultos demanda por su misma naturaleza romper la rigidez de las estructuras escolares convencionales y buscar un sistema de relación profesor-alumno que supere la dependencia existente entre un "adulto que sabe" y un "ser en formación que aprende". Se trata ahora de un adulto que coordina, estimula y ayuda a otros adultos que requieren tal ayuda para tomar la responsabilidad de seguir formándose.

Dada la gran variedad de Actividades, de Cursos y Talleres, Programas y Proyectos, la exposición de metodologías podría ser excesivamente extensa. Por tanto podemos resumir diciendo que los métodos y técnicas de trabajo de nuestra Universidad Popular han estado necesariamente en coherencia con los

objetivos. De esta forma, **la Participación** ha constituido el principio metodológico fundamental.

Así mismo, nuestra metodología ha tenido un carácter **Grupal y Flexible**. Pues comprendemos que las acciones, en las Universidades Populares, no se entienden de forma aislada, como compartimentos estancos, sino de forma Integral e Integrada, como parte de un sólo proceso Global dirigido a promover la Participación Social.

Los métodos han sido, por tanto, **Activos y Creativos**, y se han basado en la experiencia concreta de los participantes, para conocerla y aprender de ella permanentemente y así, volver de nuevo a la práctica en la realidad concreta. Teniendo un perfil **Interdisciplinar**.



Según las características de la población a la que va dirigido el proyecto, el método más idóneo es la enseñanza activa en la cual la participación del alumno, el aprendizaje reflexivo y el protagonismo en la relación enseñanza-aprendizaje sea lo más importante.

Se procura utilizar los métodos técnicos, físicos y humanos del entorno que redunden en la amenidad y motivación de los alumnos.

Teniendo en cuenta esto, se establece una línea metodológica basada en los siguientes principios:

- **Partir de la experiencia personal.** La persona adulta posee además de una experiencia vital, una experiencia de aprendizaje. Por ello es necesario que los nuevos contenidos a adquirir, tengan un arraigo en su experiencia próxima y se proyecten para la aplicación en su propio entorno. Hay que partir de lo concreto para llegar a lo abstracto.

- **Facilitar la construcción de aprendizaje significativos.** La persona adulta posee una información, unas actitudes, unas habilidades y destrezas previas y, es necesario que sea capaz de establecer relaciones entre lo que ya conoce y lo que está intentando asimilar.

- **Proporcionar frecuentemente información sobre el proceso de aprendizaje.** El alumnado debe conocer las intenciones, el contenido, la metodología y la organización del proceso educativo antes de iniciar este y durante su desarrollo, así como el grado de consecución de los objetivos en cada momento, de manera que la autoevaluación sea la meta hacia la que se tienda a lo largo de todo él.

- **Potenciar al máximo la participación activa del alumnado.** Éste debe formarse activamente partiendo de su situación concreta, de ahí que se le propondrá una variada gama de actividades encaminadas a potenciar al máximo los procesos de desarrollo mental y verbal. Esto no debe confundirse nunca con la mera repetición de esquemas, es decir, hay que desechar la actividad por la actividad que no sería más que un activismo monótono.

- **Atender a las peculiaridades de cada persona adulta.** Aunque los núcleos temáticos se desarrollan desde la perspectiva de las necesidades de la comunidad, no se debe olvidar que cada problema, necesidad o experiencia presenta peculiaridades diferentes en cada caso. Tampoco se debe olvidar que cada persona aprende según un ritmo y estilo concreto y que es necesario por lo

tanto respetar los diferentes ritmos de aprendizaje.

También tendrá un carácter:

- **Socializador:** Propiciando que los adultos sean conscientes de que son parte fundamental de la sociedad y es imprescindible su participación para una transformación social.
- **Grupal:** El trabajo en grupo genera solidaridad y compromiso.
- **Crítica:** porque favorece la diversidad de puntos de vista y posibilita que se reflexione y razone la información para opinar y tomar posturas.
- **Flexible:** Porque se adapta al grupo en sus diversos momentos y fases.

Para nuestro trabajo nos basamos en Técnicas Audiovisuales, Gráficas, Gramáticas y de Dinámica de Grupos.

- **Técnicas Audiovisuales:** La visualización de las películas o documentales que se proyecten ayudarán a analizar las imágenes y a compararlas con su propia existencia.
- **Técnicas Gráficas:** iniciando a los participantes en el conocimiento de sí mismos y en su capacidad para desarrollarse en el medio cultural donde viven, dotándoles de instrumentación necesaria para que desemboque en resultados efectivos de lecto-escritura y de una situación equilibrada en el mundo del lenguaje.
- **Técnicas Gramáticas:** El uso de las categorías del movimiento ayudan a enriquecer y mantener el grupo en su trabajo, en su propio desarrollo.
- **Técnica de Dinámica de Grupos:** Conviene tener presente que «la voz» Dinámica de Grupo hace más bien referencia al estudio de los grupos como elementos dinámicos y complejos, que a una serie de técnicas, fórmulas o ejercicios que se aplican a realizar en el grupo.

Por tanto, la riqueza de esta metodología está en su propia flexibilidad, capacidad de creación, de adaptación al medio en que se aplica. Es un error pensar en ella como algo cerrado y terminado.

La Metodología aplicada de forma rígida se convierte en un freno tanto para el desarrollo personal como del grupo, la persona adulta posee una experiencia vital propia, posee una información y unas actitudes ya adquiridas, que con sus aciertos y defectos tendremos que ir modelando.

No podemos olvidar la relación alumno-profesor. El profesor debe ser para el alumno el compañero que le impulsa en el camino de su integración, tanto en el Centro como en el medio que le rodea.

PRINCIPALES ACCIONES Y ACTIVIDADES.

Los Programas que a continuación se describen, obedecen a la creencia que impera dentro de la filosofía del Área de Cultura de nuestro Ayuntamiento, de nuestra Universidad Popular, seguimos pensando que es necesario *favorecer e impulsar proyectos Culturales y Educativos que nos conduzcan hacia una sociedad más abierta, tolerante y participativa.*

Esta tarea no es fácil, y requiere el esfuerzo de todos, Instituciones, participantes y profesionales, para ir logrando los cambios que permitan y faciliten un mayor nivel formativo en todos cuantos deseen incorporarse en cualquiera de nuestras ofertas formativas.

Hemos pretendido cubrir, si no todas, si algunas expectativas, con esta programación que está hecha pensando en todos los solaneros/as, siendo ellos/as los/as que nos animan a todos a seguir trabajando para conseguir una mejora oferta Educativa-Cultural, tanto por calidad como por cantidad.

La Universidad Popular de La Solana, ha estructurado su oferta de forma muy diversa en función de las necesidades detectadas en nuestra localidad, según los modelos de educación formal, no formal e informal. La oferta de la U.P. se caracteriza por su flexibilidad para adaptarse a las nuevas demandas de la comunidad. Se concibe como un proceso global, en donde se entrecruzan la atención a las necesidades de los grupos sociales y el desarrollo de los temas Transversales: inter y multidisciplinares, que permite desarrollar en las personas participantes un itinerario formativo completo en torno a los bloques que se indican a continuación.

La U.P. hace una oferta pública, abierta a todos los solaneros y solaneras, con una determinada estructura de Programas, Cursos y Actividades que ahora desarrollaremos.

La dividimos en las siguientes Áreas:

- **Desarrollo Personal**, este aspecto está presente en todas las Actividades que llevamos a cabo en la Universidad Popular, ya que es un objetivo esencial desarrollado en su metodología. Da satisfacción a las necesidades de relación, de comunicación, de expresión de autoestima, de expresión de la propia creatividad,... de las personas (como por ejemplo: Técnicas de comunica-

ción, de autoestima, de afirmación de identidad, de refuerzo en la toma de decisiones, de resolución de conflictos,...).

- **Aula de la Mujer**, que posibilita las habilidades sociales y mejora del comportamiento para desenvolverse en su entorno, recuperando gustos y aficiones olvidadas.

Los Cursos y Talleres fueron las primeras ofertas que se hicieron, facilitando la ampliación de conocimientos, el establecimiento de relaciones y la ocupación de forma productiva de un tiempo libre. Se trabajó con ahínco para dinamizar la localidad, ofrecer posibilidades de participación y motivar a las gentes para el fomento del asociacionismo y el fortalecimiento del tejido social.

Desde el inicio hasta la actualidad hemos trabajado de forma importante en materia de:

- **Educación Básica de Adultos**, desde la **Alfabetización**, donde más de cien mujeres y hombres han tenido la posibilidad de adquirir las técnicas de lecto-escritura y cálculo suficientes para satisfacer las necesidades de la vida cotidiana y comprender en entorno. Este nivel no sólo se ha limitado a promover la adquisición de conocimientos y conceptos, sino que ha servido para que las personas adultas desarrollen todas sus capacidades, así como para promover su inserción y participación en la sociedad, así como la posibilidad de continuar con otros procesos educativos.

Nivel II o de Consolidación de Conocimientos y Técnicas Instrumentales, se prepara para el acceso a la Educación Secundaria, para seguir cursos de cualificación profesional y para potenciar la participación activa en la vida social, cultural, política y económica. Los contenidos se organizan en tres módulos en cada uno de los cuales se integran las áreas de estos módulos, se organiza para ser cursados en un curso académico, aunque permite cursarlos en dos cursos siempre que se justifique. Han sido muchos los hombres y mujeres que se han matriculado en este Curso, para seguir avanzando en cursos superiores.

Graduado Escolar, a este curso acuden anualmente más de setenta personas, dos grupos bien diferenciados, por un lado los jóvenes que proceden del fracaso escolar y del abandono por tanto de la enseñanza obligatoria, y por otro, hombres y mujeres en mayor número, de mediana edad, que en su época no tuvieron la posibilidad de estar en el colegio hasta la edad obligatoria, por motivos familiares, económicos, etc., su objetivo es la adquisición de todos los

conocimientos básicos, en torno a un eje y desde una perspectiva globalizadora, procurando, siempre que sea posible utilizar textos periodísticos y literarios, puesto que ofrecen modelos para la propia escritura, promueven las actitudes críticas y fomentan el hábito a la lectura, a la vez que amplían el conocimiento de la realidad y del comportamiento humano.

El tratamiento de los contenidos es cíclico, avanzando desde lo más simple y concreto hasta lo más complejo y abstracto. El Graduado Escolar es imprescindible hoy para acceder a cualquier puesto de trabajo, o para incorporarse de nuevo a la enseñanza.

Hay que señalar que desde el inicio de la Universidad Popular y en colaboración con el Ministerio y ahora con la Junta de Comunidades hemos trabajado codo con codo en los Programas de Educación de Personas Adultas, y queremos hacer mención también a los cientos de alumnos y alumnas que han obtenido el Título de Graduado Escolar, imprescindible hoy para acceder a cualquier puesto de trabajo, o para incorporarse de nuevo a la enseñanza.

También queremos hacer mención a la preparación para las **Pruebas Libres de Formación Profesional de Primer Grado**, en diferentes Ramas como Administrativo, Clínica, Jardín de Infancia, Electricidad, Psiquiatría y Farmacia,



han sido cientos de jóvenes los que a través de estas pruebas han obtenido el título básico para poder trabajar, o capacitarse en la continuidad de los estudios para acceder a la F.P. 2, así como al módulo de IV de cada campo de Conocimiento de Educación Secundaria para personas adultas.

Otro de los programas a destacar es el de la **Atención a los Inmigrantes**, para favorecer el conocimiento de nuestro idioma, acercándolo a los inmigrantes que tengan dificultades con el mismo, facilitando así el intercambio entre culturas y mejorar las relaciones del colectivo con la sociedad para integrarse plenamente, con cursos de español, asesoramiento laboral y jurídico, actividades de promoción de la salud, actividades de formación e información y actividades de Proyección Externa, donde acuden 23 inmigrantes, hombres y mujeres procedentes de Senegal, Inglaterra y Ucrania.

- **Programas de Formación para el Empleo:** Se contemplan aspectos de capacitación desde la teoría y desde la práctica, y también de orientación, seguimiento y acompañamiento al empleo, tales como Programas Now, del Fondo Social Europeo, en las especialidades de Auxiliar en Geriatria y Pastelería, entre otros, donde participaron quince mujeres en cada módulo para especializarse en este campo y de las cuales la mayoría encontraron un puesto de trabajo.

Programas Youthstar, del Fondo Social Europeo, en las especialidades de Carpintería y Cerámica, al igual participaron treinta jóvenes, hombres y mujeres que se formaron en este campo y consiguieron entrar en el mercado laboral.

Hemos sido **Centro Colaborador del I.N.E.M.** desarrollando varios cursos de formación para hombres y mujeres parados, cuyo principal objetivo es la cualificación teórico-práctico de sus participantes en oficios demandados en el mercado de trabajo.

Trabajamos en **Programas 05 % I.R.P.F. subvencionados por el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales**, tales como " Formación Ocupacional y Apoyo al Empleo de Jóvenes" , " Formación para Mujeres", "Alfabetización y Educación Básica de Mujeres Adultas", "Integración Social de Jóvenes Socialmente Desfavorecidos" entre otros.

- **Educación Específica:** Formación en aquellas disciplinas científicas, tecnológicas,... que permitan seguir desarrollando procesos de formación integral y continua: Informática, Internet Mecanografía por Ordenador, Vídeo, Inglés, Taller de Psicología, Preparación de Azafatos/as de congresos.

- Adquisición de destrezas en el Campo de la Expresión Artística:

Se pretende fomentar la creatividad de personas con inquietudes artísticas: Pintura y Dibujo, Cerámica-Azulejería, Restauración de Muebles, Encuadernación, Manualidades, Bailes de Salón y Teatro.



- Adquisición de Conocimientos y Destrezas para la Vida Cotidiana:

Se pretende ofertar alternativas de formación o perfeccionamiento de materias más cercanas como, Corte y Confección, Cocina, Aula de la Mujer...

- Adquisición de Conocimientos en el Área de la Salud: Actividades relacionadas con el conocimiento de nuestro cuerpo y con la calidad de vida, Técnicas de Relajación, Aeróbic, Gimnasia pasiva, Aromaterapia...-

- Proyección Cultural: La difusión y producción cultural se desarrollan ininterrumpidamente a lo largo de todo el año, tanto con iniciativas propias como mediante la gestión de ofertas realizadas desde otras administraciones. Conciertos y recitales musicales, festivales folklóricos, proyecciones de audiovisuales, conferencias, charlas coloquio, obras de teatro, exposiciones, viajes culturales, etc., conforman una amplia faceta de divulgación de la cultura.

En el terreno de la **Producción Cultural** destaca la edición de libros y revistas, estudios etnográficos e históricos, talleres de pintura, etc., que suponen una oportunidad para los creadores locales. Editamos la Revista "Ventana Cultural" dos anualmente, con artículos de los propios participantes y Monitores de los diferentes Cursos, Talleres y Programas.



- **Escuela de Verano:** Si durante, el curso escolar, no trabajamos con niños, si lo hacemos durante los meses de Julio, Agosto y Septiembre, organizando la "Escuela de Verano" (actualmente en su décima edición) donde se programan distintos cursos y talleres lúdico formativos para chicos con edades comprendidas entre los seis y doce años: Expresión Artística, Música Juegos para la Paz, Cuentacuentos, Títeres, Eurojuegos, Dientes Dulces...

- **Cursos de Verano:** Son cursos formativos sobre todo relacionados con las nuevas tecnologías y los idiomas, orientados a jóvenes y estudiantes universitarios por estar fuera de nuestra localidad durante el curso escolar.

- **Relaciones con Asociaciones:** La Universidad Popular presta sus servicios a las diferentes asociaciones de la localidad, a través de Infraestructura, confección y gestión de programas, ayuda y asesoramiento en la organización de actos, utilización de recursos y materiales, etc. No se trata de una colaboración interesada, sino de una necesidad que beneficia a ambas instituciones.

Pero si consideramos que la Universidad Popular, es un Proyecto de Desarrollo Cultural en el municipio, dirigido a promover la participación social y la educación continua para mejorar la calidad de vida, además de los Programas antes descritos, nuestra Universidad Popular ha trabajado y sigue trabajando para hacer reales los valores y principios de la solidaridad, la paz, el respeto hacia las diferencias, priorizando acciones para con los grupos y colectivos más desfavorecidos.

Es un proyecto que trasciende lo puramente académico para enfrentarse a los problemas educativos que plantea la comunicación social, la calle, los grupos de población deprimidos, la marginación social, etc.

Esta clarificación conceptual de lo que son las Universidades Populares, hace necesario abrirse al tratamiento de los Temas que de forma Transversal impregnan cualquier programación que llevemos a cabo, tales como la Educación para el desarrollo y la paz, Educación para la igualdad de oportunidades de ambos sexos, Educación Ambiental, Educación para racionalizar el consumo, Educación para la salud, Educación para una nueva cultura del trabajo/ocio, entre otros, así una de las propuestas más innovadoras y a la vez uno de los retos más apasionantes a los que nos enfrentamos en el momento actual en nuestro trabajo educativo-formativo es el de considerar y abordar la acción educativa como una acción profundamente humanizadora, es decir, como una acción capaz de favorecer y de potenciar en los participantes el libre e interiorizado desarrollo de los valores humanos, valores que les sirvan de referencia y que les permitan conjugar en armonía el "aprender a aprender" y el "aprender a vivir", como dos realidades que se encuentran y que se funden constantemente a lo largo de toda una vida.

CONCLUSIÓN

Creemos que la Universidad Popular de La Solana, es un claro ejemplo de experiencias educativas en el ámbito de la Educación no formal.

En el año Internacional de la Educación (1970) decía el entonces director general de la UNESCO René Maheu:

“La educación ha dejado de ser privilegio de una minoría selecta y de verse sometida a una edad fija, ahora tiende a extenderse a la vez a toda la comunidad y a la duración de la vida del individuo. En cuanto tal, debe manifestarse como actividad permanente y omnipresente. No cabe ya concebirla como preparación para la vida, sino como una dimensión de ésta, caracterizada por una adquisición continua de conocimientos y una constante revisión de nuestros conceptos” (R. Maheu, 1970).

Siguiendo con esta definición nuestra Universidad popular ha hecho un gran esfuerzo para dar respuesta a la comunidad ofreciendo un gran abanico de posibilidades para la formación permanente del individuo, desarrollando acciones que van desde la Alfabetización, la Educación Básica, Español para Inmigrantes hasta los cursos de formación para la búsqueda o mejora de un empleo, o la formación en el uso de las nuevas tecnologías.

Además creemos que nuestra experiencia educativa es bastante innovadora en cuanto a su metodología, estando siempre en función del alumno y considerándolo a este como parte principal e imprescindible en la programación.

Nos destacamos de otros centros en que tenemos una visión de futuro real, porque estamos en continuo reciclaje y observamos que vivimos en un periodo de cambio permanente que afecta a todo el contexto social y por tanto tenemos que dar respuesta y la damos sobre todo a los más desfavorecidos, a aquellos que más nos necesitan.

No es un futuro fácil el que se nos exige, pero tampoco imposible de lograr. A fin de cuentas lo que nos interesa y vamos a tratar de conseguir es que todo ciudadano sea elemento activo y persona participativa en el quehacer diario y, como consecuencia, en la realización histórica. La persona informada y formada tiene decisiones propias que le ayudan a interpretar el mundo y la vida y posteriormente actuar en consecuencia. Por tanto vamos a seguir en la línea de hasta ahora, de formar e informar como las Universidades Populares sabemos hacerlo.



9 788436 935455



MINISTERIO
DE EDUCACIÓN,
CULTURA Y DEPORTE